



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°9/2021  
CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2021-2024**

En Cabrero, a 27 de Septiembre de 2021 y siendo las 09:15 horas, se da inicio a la Sesión en dependencias de la Casa de las Artes y la Cultura de Cabrero, con la asistencia de los Concejales: Jorge Hernández Gutiérrez, Carlos Bustamante Arzola, Michael Esparza Figueroa, Mauricio Rodríguez Rivas, Luis San Martín Sánchez, Cristian Pellón Sepúlveda. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria y Ministra de Fe del Concejo, Sofía Reyes Pilsner, Secretaria Municipal; se encuentra presente además la Secretaria Técnico del Concejo, EthIELly Montes Monsalves, directora de Secplan y el abogado municipal, Gastón Caro Monrroy.

**Tabla:**

1. Aprobación Acta Ordinaria N°08
2. Correspondencia
3. Informe Señor Alcalde
4. Cuenta de Comisiones
5. Informe Situación COVID Comuna de Cabrero
6. Puntos Varios

**1. Aprobación Acta Ordinaria N°08.**

El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria N°08.

**2. Correspondencia**

**Despachada:**

- ✓ **Certificado SECMU N°185 de 13.09.2021 a Director DAEM.** Secretaria Municipal certifica que el H. Concejo Municipal por acuerdo unánime aprobó la Modificación N°2 al Presupuesto de Educación Municipal, por un monto de \$20.600.000.- para distribuir en cuentas de Ingresos y Gastos.
- ✓ **Certificado SECMU N°186 de 13.09.2021 a Directora DAS.** Secretaria Municipal certifica que el H. Concejo Municipal por acuerdo unánime aprobó la Modificación N°2 al Presupuesto de Salud, por un monto de \$795.440.000.- para distribuir en cuentas de Ingresos y Gastos, generados por ajustes ejercicio anterior e ingresos de convenios.
- ✓ **Certificado SECMU N°187 de 13.09.2021 a Directora SECPLAN.** Secretaria Municipal certifica que el H. Concejo Municipal por acuerdo unánime aprobó las siguientes modificaciones al Presupuesto Municipal: Modificación N°5 al Presupuesto Municipal por mayores ingresos, por FIGEM: M\$454.314.-, Modificación N°6 al Presupuesto Municipal por redistribución de gastos, disminuye cuenta de gastos: M\$104.000.- y Modificación N°7 al Presupuesto Municipal por mayores ingresos, aumenta cuenta de ingresos: M\$40.000.-
- ✓ **Certificado SECMU N°188 de 13.09.2021 a Administradora Municipal.** Secretaria Municipal certifica que el H. Concejo Municipal por acuerdo unánime aprobó modificar artículo 7° de la Ordenanza Municipal que regula el funcionamiento del comercio y uso de plazas, parques, juegos infantiles, máquinas de ejercicios, multicanchas (administradas por la municipalidad) durante el Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe por Calamidad Pública, por COVID 19 en la comuna de Cabrero, aprobada por Decreto Alcaldicio Exento N°1.205 de fecha 10 de junio de 2020.
- ✓ **Ordinario N°45 de 14.09.2021 a Abogado Municipal.** Solicita información sobre nombramiento director DAEM.
- ✓ **Ordinario N°46 de 14.09.2021 a Director(S) DAF.** Solicita Informe completo de todos los sumarios administrativos ordenados los años 2020-2021.
- ✓ **Ordinario N°47 de 14.09.2021 a Director DAEM.** Solicita información respecto a llamado concurso público de directores establecimientos educacionales.
- ✓ **Ordinario N°48 de 14.09.2021 a Director(S) DAF y Jefa Medioambiente, Aseo y Ornato.** Solicita informe respecto a pago de mensualidad de contrato a empresa Rodrigo Vidal de Servicios de Mantenimiento Áreas Verdes de la comuna.

**Recibida:**

- ✓ **Ordinario N°302 de 31.08.2021 de Director(S)DAF.** Envía informe sobre estado de los vehículos municipales, de acuerdo a requerimiento realizado en Oficio N°37/19.08.2021.-
- ✓ **Ordinario N°335 de 20.09.2021 de Director(S) DAF.** Da respuesta sobre supuesto retraso en el pago del Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes, comuna de Cabrero, de empresa Rodrigo Vidal Beltrán.
- ✓ **Ordinario N°278 de 23.09.2021 de Directora(S)DOM.** Envía informe con resumen de pagos de mensualidad a empresa Rodrigo Vidal Beltrán, por el Servicio de Mantenimiento de Áreas Verdes.
- ✓ **Ordinario N°198 de 23.09.2021 de Director Tránsito y Transporte Público.** Da respuesta a requerimientos planteados a través de Ordinario N°44/09.09.2021 del Concejo Municipal.
- ✓ **Ordinario N°372 de 16.09.2021 de Director DAEM.** Envía propuesta de Modificación N°3 al Presupuesto de Educación.
- ✓ **Ordinario N°303 de 23.09.2021 de Directora(S) DIDECO.** Envía solicitudes de subvención municipal extraordinaria año 2021, con sus respectivos proyectos de: 1) COANIQUEM, 2) Club Motoqueros Nómades del Asfalto y 3) Taller Laboral La Ilusión.

- ✓ **Ordinario N°460 de 22.09.2021 de Directora SECPLAN.** Informa adjudicación de Licitación Pública para "Insumos Farmacéuticos Veterinarios, Materiales y Útiles Quirúrgicos para Clínica Veterinaria Móvil", ID 4080-40-LE21.-
- ✓ **Ordinario N°461 de 22.09.2021 de Directora SECPLAN.** Informa adjudicación de Licitación Pública para "Adquisición de Señalizaciones de Tránsito e Insumos, para Mantenimiento y Reparación de Señalizaciones en la Comuna de Cabrero", ID 4080-41-LE21.-

**Comentarios correspondencia.**

**Sr. Pdte.** agradece a Ministra de Fe por toda la información entregada, a continuación ofrece la palabra a señores concejales en correspondencia despachada. **Conc. Esparza** señala que en el Ordinario N°302 donde se les da cuenta del estado de los vehículos municipales, le gustaría que se les aclare qué pasó con la Moto JVT043-4 marca Honda año 2019, que aparece como no operativa y al revisar acá tiene un kilometraje de 9.805, entonces le llama mucho la atención porque es una moto nueva, exactamente de dos años y aparece como no operativa, le gustaría que se aclare qué pasó con este vehículo. **Sr. Pdte.** responde que va a pedir información respecto a la moto, consulta si respecto a este mismo Ordinario hay alguna consulta, no hay más consultas. **Conc. San Martín** señala que solamente dar aviso de que a él en la correspondencia recibida solo le llegó hasta el Ordinario N°303, no le aparecen los otros ordinarios que leyó la Ministra de Fe. **Sr. Pdte.** indica que van a ver qué pasó ahí, consulta solo tiene el Ordinario N°372 y el N°303. **Conc. San Martín** responde que esos son los únicos dos que tiene. **Secretaría Municipal** manifiesta que va a revisar qué sucedió. **Sr. Pdte.** consulta a Secretaría Municipal si hay algún documento más en correspondencia recibida. **Secretaría Municipal** responde que en la recibida está la respuesta de la dirección de Finanzas respecto a los pagos de empresa Rodrigo Vidal, que señala que no existen pagos pendientes que estén en tramitación, el último pago corresponde al mes de Julio y que fue enterado por la empresa el 16 de septiembre y que la empresa cedió el crédito a un factoring y que sobre el pago del mes de agosto la empresa no ha registrado ingreso de la documentación para tramitar su cancelación; luego está la respuesta que da director de director de Tránsito a las inquietudes del concejo municipal respecto a algunas señaléticas de tránsito; y después viene la propuesta de modificación al presupuesto de Educación que quedaría en tabla para la próxima sesión, y luego está una solicitud de DIDECO respecto a solicitudes de subvención municipal de tres instituciones: Coaniquem, Club de Motoqueros Nómades del Asfalto y Taller Laboral La Ilusión, que sería los temas que el Concejo debe pronunciarse, también hay dos informes que envía directora de SECPLAN sobre resultados de dos licitaciones públicas. **Sr. Pdte.** da las gracias a Secretaría Municipal, indica que ahí tienen entonces el Ordinario N°303 en donde se envía por parte de la directora(S) DIDECO las solicitudes para postular a subvención municipal y que corresponden a: Coaniquem por \$500.000.-, Club de Motoqueros Nómades del Asfalto por \$250.000.- y Taller Laboral La Ilusión por \$100.000.-, a continuación ofrece la palabra a señores concejales por si hay alguna consulta, no habiendo consultas pasaran entonces a la votación. **Conc. Rodríguez** pide que para la próxima vez este punto venga en la tabla, porque se está llamando a votación, para mantener un orden; cree que hay que apoyar a las instituciones de la comuna, ya que lo que realizan es bastante bueno, así es que por su parte, aprueba. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal Rodríguez y efectivamente tiene toda la razón, este documento tendría que estar en la tabla, así es que para la próxima así será. **Conc. Esparza** aprueba. **Conc. Pellón** aprueba. **Conc. Hernández** aprueba. **Conc. Bustamante** aprueba. **Conc. San Martín** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime otorgar subvención extraordinarias año 2021 presentados por tres instituciones, al respecto el Concejo Municipal aprobó en forma unánime otorgar subvención extraordinaria a las instituciones que a continuación de indican y por los montos que se señalan:**

INSTITUCIÓN	Pers. Jurídica	DETALLE PROYECTO	Monto \$ autorizado
COANIQUEM	30.442	Compra de insumos médicos, clínicos y/o medicamentos.	500.000.-
Club Motoqueros Nómades del Asfalto	523	14 poleras y 14 polerones	250.000.-
Taller Laboral La Ilusión	31	Compra de lanas, hilos y géneros.	100.000.-

(Acuerdo N°33 del 27.09.2021).

**3. Informe Señor Alcalde.**

**FIESTAS PATRIAS.** Dentro de lo presupuestado, ejecutamos el programa municipal de Fiestas Patrias, que este año fue reducido, debido a la emergencia sanitaria, se desarrollaron con éxito las dos ferias productivas, tanto en Monte Águila como en Cabrero, el concurso parrillero y el recorrido de la ramada móvil, además del culto evangélico de acción de gracias, por supuesto el tedeum católico, entre otros eventos pequeños, pero con mucho corazón para poder conmemorar este mes tan importante para todos los chilenos, agradecer sin duda a todos los funcionarios municipales, dirigentes, organizaciones y vecinos que también dieron vida a estas fiestas patrias con el autocuidado necesario para seguir enfrentando este COVID-19.

**FONDOS ADULTOS MAYORES.** Mediante una gestión respaldada por la Municipalidad, cinco clubes de adultos mayores de nuestra comuna recibieron fondos de proyectos, financiados por el Servicio Nacional del Adulto Mayor (SENAMA), se trata de subvenciones para los clubes Aguas Cristalinas con un \$1.000.000.-, El Esfuerzo con un \$1.000.000.-, Nuestro Tiempo con \$910.000.-, Alegría de Vivir con \$770.000.-, y Sol Naciente de Colicheu con \$525.000.-, asimismo, recibimos fondos para un proyecto municipal, postulado al Fondo de Mejora Continua del SENAMA, son \$13.000.000.-, cuyo objetivo es ejecutar un diagnóstico participativo, con ello, definiremos un plan de acción con mecanismos para reducir necesidades y barreras que impiden envejecer activamente, les recuerdo que en nuestra comuna, la Municipalidad trabaja coordinadamente con veinte clubes de adultos mayores, urbanos y rurales, a los cuales se les apoya en sus actividades y también con talleres con monitores municipales, un abrazo sin duda para todos nuestros adultos mayores que están muy bien organizados y con muchas ganas que este COVID-19 se termine pronto para retomar todas las actividades que comúnmente realizaban con tanta pasión.

**ANEGAMIENTOS.** Se han registrado dos anegamientos en el edificio municipal, ambas emergencias por rotura de cañerías, se produjeron por fatiga de material en las respectivas madrugadas, los técnicos nos indicaron que durante en las noches, debido a la baja del consumo aumenta la presión, ya cambiamos las cañerías y no se han vuelto a producir nuevas emergencias, en ambos casos, como el agua estaba sobre el piso, tuvimos que cortar el suministro eléctrico y

por ende, también suspender la atención de público, para secar y evitar cortes eléctricos, lo importante que deseo destacar es que no hubo pérdida de documentos, ni en papel ni digitales, los archivos en papel están protegidos y todos los documentos respaldados digitalmente y además, algo muy importante que los servidores no sufrieron daños.

**MEDIO AMBIENTE.** Comité Ambiental "Comuna De Cabrero" desde el año 2015, la Municipalidad estuvo trabajando con un grupo de ciudadanos comprometidos con el medio ambiente, en nuestra comuna se elaboró el primer índice de *Progreso Social a nivel comunal en el mundo*, este índice de progreso social es una herramienta de planificación ejecutada con participación ciudadana, Cabrero es la primera comuna a nivel mundial que tiene este índice y todavía es la única en Chile, el índice de progreso social fue elaborado mediante una alianza entre la Fundación Internacional Avina, la empresa Masisa, la Municipalidad y la Universidad de Concepción, tiene un importante componente ambiental, en el cual participaron activamente esos ciudadanos, en especial en la Mesa de Trabajo derivada de ese diagnóstico, el creciente interés por el tema medioambiental y la proliferación de acciones e iniciativas, los llevó a querer legalizarse, les permitirá obtener fondos, postular proyectos, solicitar participación ciudadana en el Sistema de Evaluación Ambiental, con una mayor representatividad y también promover el tema ambiental en la comunidad de manera formal, la semana pasada se conformaron jurídicamente pasando a ser reconocida por la Ley, a través de la Municipalidad, como una organización comunitaria funcional, Lo preside la ingeniera ambiental Carolina Heidke, quien representa a la Escuela Ecológica El Manzano.

**DIA DEL MEDIO AMBIENTE.** El próximo sábado 2 de octubre se conmemorará el Día Nacional del Medio Ambiente, por tal motivo, la Municipalidad está preparando un programa que realce esta importante efeméride chilena, oportunamente, les haremos llegar la invitación para que puedan acompañarnos, junto a la comunidad y sus organizaciones.

**PUNTOS LIMPIOS.** Ya entraron en funcionamiento los dos nuevos puntos limpios, que hemos incorporado a la comuna, en el marco de un programa que estamos desarrollando con la Seremi de Medio Ambiente, uno quedó instalado en el sector de la villa Jardines del Alto, de Cabrero y el otro en Chillancito, pronto tendremos otro más, que será un Punto Limpio, pero esta vez Móvil, que nos permitirá recorrer distintos lugares, urbanos y por supuesto rurales, les recuerdo que con este mismo programa el año pasado instalamos los primeros tres puntos limpios, uno está junto a la Municipalidad, por Manuel Palacios, el otro en la plaza de Monte Águila y un tercero junto al cuartel de Bomberos de Charrúa.

**MANTENCIÓN DE CAMINOS.** La semana pasada entró en funcionamiento la motoniveladora que arrendamos, para salvar la emergencia surgida porque la motoniveladora municipal sufrió un desperfecto y está en reparaciones, se han estado reparando los caminos rurales, con menos dificultad ahora, porque hay una mejoría de las condiciones climáticas, se completó también el operativo extraordinario que efectuó en nuestra comuna la Dirección Provincial de Vialidad, que nos apoyó para salvar esta emergencia, la Dirección de Obras Municipales está en contacto con Vialidad, para programar un nuevo operativo extraordinario, para proseguir con la recuperación de estas vías, dañadas principalmente por las lluvias invernales.

**ASOCIACIÓN SALTOS DEL LAJA.** Efectuamos una asamblea general de la Asociación de Municipalidades por el Desarrollo Turístico de los Saltos del Laja, Debíamos renovar el directorio, porque se cumplían los dos años del anterior y también considerando que hay directivos que quedaron por supuesto con sus cargos a disposición en las comunas de Cabrero, Yumbel y Los Ángeles, en esta nueva directiva fui reelecto como presidente, me acompañan el alcalde de Yumbel, José Sáez, vicepresidente y el alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause, como secretario general, asimismo, como tesorero, fue elegido el concejal de Yumbel Claudio Pinto, quedando como directores los concejales Luis San Martín de Cabrero y Eduardo Velásquez de Los Ángeles, en esta asamblea analizamos temas muy relevantes para la agenda corta para los Saltos del Laja como el mejoramiento del sistema de recolección de basuras y la seguridad pública, asimismo, visualizamos proyectos, como la instalación de cámaras de vigilancia y el sendero inclusivo hasta la cascada principal, no pudimos revisar un tema referido a un megaproyecto del Ministerio de Obras Públicas de recarpeteo de todo el tramo del by-pass Salto del Laja, entre los cruces con la Ruta 5 Sur, desde el peaje por el sur hasta Chillancito, por el norte, no se presentó Vialidad en ese minuto a exponer cuando tuvieron el cambio de directores también invitaron a Vialidad, no pudo estar, obviamente se excusó por la cantidad de trabajo que tiene también Vialidad en la provincia, solicitamos también una reunión urgente, esta reunión se concretó la semana pasada, en la cual profesionales de Vialidad Biobío nos detallaron esta inversión de más de dos mil millones de pesos, consiste principalmente en el recarpeteo de asfalto de todo el tramo, sin embargo, creemos que esta no es cualquier vía, sino que atraviesa una Zona de Interés Turístico, reconocida por el Ministerio de Economía, en uno de los principales focos de atracción turística del país, por ello, como Asociación planteamos la necesidad de complementar ese proyecto, con otras intervenciones, para que esta obra vial reconozca a los Saltos Del Laja como polo del turismo, asimismo, esperamos una coordinación de Vialidad, la Asociación de Municipalidades por el Desarrollo Turístico de los Saltos del Laja y el gremio turístico, por ello como Asociación, estamos preparando las presentaciones al Ministerio de Obras Públicas, para que considere nuestra petición que va más allá de lo que hoy día el Ministerio de Obras Públicas quiere realizar en los Saltos del Laja.

**PREUNIVERSITARIO.** Tenemos a 90 estudiantes de los liceos Bicentenario de Monte Águila y Manuel Zañartu de Cabrero inscritos en el Preuniversitario Municipal, pese a la pandemia el 2020 y este año no lo hemos suspendido, siendo entregado en forma virtual, lo hacemos, porque damos continuidad a este programa iniciado el 2014, que ya ha beneficiado a más de 800 estudiantes, permitiendo un notorio aumento del porcentaje de ingreso a la educación, el Preuniversitario Municipal está a cargo de la Dirección Comunal de Educación, ahora cuenta con su propio Canal de Youtube, al cual los alumnos pueden acceder para revisar clases de Lenguaje y Matemáticas, también ofrece una hora semanal de consultoría por cada asignatura, para atender y reforzar, según el temario oficial de la Prueba de Transición, próximamente se dictarán charlas motivacionales y de orientación al proceso de becas, créditos y postulación.

**RETROCESO A FASE 3.** Desde el pasado miércoles 22 de septiembre, la comuna retrocedió a la Fase 3 de Preparación en el programa Paso a Paso del Ministerio de Salud, al igual que la comuna de Los Ángeles, en nuestro caso, se debió principalmente a un brote registrado en Monte Águila, las cifras bajas están regresando y confiamos en que podamos seguir mejorando, si bien las restricciones de la Fase 3 no incluyen cuarentena y los aforos son mayores, seguimos en alerta, insistiendo con la comunidad que asuma una actitud de autocuidado, paralelamente, proseguimos con el plan

nacional de vacunación, que en nuestra comuna ha recibido elogios, ya que ha figurado entre las 5 mejores comunas en cobertura, confiamos en seguir avanzando en esta línea, con el compromiso de nuestro equipo de Salud Municipal.

#### 4. Cuenta de Comisiones.

**Sr. Pdte.** cede la palabra a **Presidente de Comisión de Deporte y Recreación, Concejal Jorge Hernández Gutiérrez**, para informar sobre reunión realizada el día 27 de Julio del año 2021.

##### **Comisión de Deporte y Recreación.** (Se adjunta Acta N°1 Reunión)

**Conc. Hernández** indica que el día 27 de julio del presente año se realizó la primera reunión de Comisión de Deporte, en la cual estuvo presente el vicepresidente concejal Mauricio Rodríguez, el Encargado de Deporte don Francisco Castillo Noa, el funcionario de la Oficina de Deporte don Benjamín Pulgar Palma y la Secretaria de la comisión la Srta. Catalina Plaza Rivera; el Encargado de Deporte, don Francisco Castillo, les dio a conocer los proyectos y en qué situación estaban para el presente año, la información de proyectos en ejecución, dice que están trabajando en un proyecto de fondos FNDR el cual se postula en agosto y es de turismo aventura, esta es una información que se entregó de un proyecto a corto y largo plazo, información de los estados de los estadios de la comuna, dice que el estadio de Monte Águila se encuentra en excelentes condiciones, no así el estadio de Cabrero; en su mayoría las multicanchas de la comuna se encuentran en excelente estado, fueron nombradas una a una para ver sus estados, sus tableros de básquetbol y marcaciones de los diferentes recintos, la información del estado del autódromo de Cabrero, es uno de los recintos más utilizados del sur de Chile, como cabrerinos se deberían sentir orgullosos de tener un autódromo asfaltado, ya que hay dos en la zona sur: Temuco Inter Lomas y Cabrero; información del patinódromo, dice que se encuentra en buen estado y tiene un container para baños, pero no tiene habilitada ni el agua, ni la luz; el estado de las piscinas municipales, la oficina de deportes en temporada de verano está a cargo del funcionamiento de la piscina y el recurso humano, cabe señalar que se necesita hacer una mantención de motores y filtros, información de clubes deportivos de la comuna; el campeonato ANFA se encuentra inactivo por temas de pandemia; información del club deportivo Comunal Cabrero, en este momento se encuentra inactivo por la pandemia; información de monitores activos de la comuna en las diferentes disciplinas deportivas; se señala a la comisión la cantidad de talleres deportivos en ejecución en la comuna de Cabrero de forma virtual y presencial dando inicio a estos talleres el año 2021 desde febrero hasta el mes de octubre.

**Sr. Pdte.** manifiesta, muy bien concejal Hernández, le da las gracias por el informe, que sin duda genera tranquilidad con lo conversado en la comisión, por supuesto que siempre es necesario estar trabajando en materia deportiva para ir mejorando en infraestructura, viendo nuevos proyectos y generando también los espacios necesarios para que el deporte se siga fomentando y potenciando en el territorio. **Conc. Hernández** señala que su preocupación en estos momentos, es sobre el estadio de Cabrero, porque con fecha 04 de agosto don Edgard Valenzuela, director Control, les envió un informe sugiriendo un sumario administrativo por daños a la propiedad pública y desde esa fecha hasta ahora no han sabido nada, entonces cree que si la dirección de Control pide esta investigación, ellos estarían cayendo en una falta grave como concejo, ya que no han tenido respuesta a esta situación que director Control hace mención en el informe del 04 de agosto, esa es su gran preocupación. **Sr. Pdte.** manifiesta, muy bien, también se suma a la preocupación de concejal Hernández, pero sí debe haber tranquilidad de que todo lo que están haciendo es en post de tener el día de mañana el estadio ejecutado, hoy día están pasando por un problema y eso el concejo lo sabe y gran parte de los dirigentes y la comunidad lo sabe, que hay un tema complejo con el estadio de Cabrero, pero esa complejidad se tiene que finalmente traducir en mayor trabajo para lograr el día de mañana ejecutar este proyecto, los funcionarios de la dirección de planificación están trabajando coordinadamente con el Gobierno Regional, porque este es un tema compartido, esto no es solamente un tema municipal, sino que el Gobierno Regional tiene gran parte también de trabajo para poder lograr retomar los trabajos y aprovechando que está el abogado Caro y que está directora SECPLAN también, les va a dar la palabra para entregar tranquilidad a concejal Hernández, a los concejales y a la audiencia que también les puede estar observando en este punto, a continuación cede la palabra a directora SECPLAN. **Directora SECPLAN** saluda a los presentes, indica que en relación al tema del estadio, efectivamente es una materia que no han dejado de venir trabajando durante todo este tiempo, por una parte está el tema técnico y por otra parte que es el tema administrativo, en relación al tema administrativo abogado Caro va a explicar con más detalle, en cuanto al tema técnico han seguido trabajando, obviamente una vez que la empresa abandona la obra, en este caso se tiene que retomar el diseño en términos de poder ajustar algunas cosas a las condiciones actuales que tienen hoy día sobre todo en términos económicos, porque evidentemente hay un tema de pandemia que también ha afectado los costos de las obras y el proyecto que fue ejecutado ya hace bastante tiempo atrás ya no tiene los mismos costos al poder hoy en día volver a contratar las obras, por lo tanto, se tiene que considerar allí una reevaluación, para eso se han sostenido periódicamente reuniones con el equipo del Gobierno Regional y ellos han manifestado todo el apoyo para poder entregar incluso más recursos al diseño para poder mejorar aún más el proyecto conforme a las condiciones que tienen hoy día económicas, así es que por ese lado han seguido avanzando, obviamente son procesos bastante lentos porque toda reevaluación implica reingresar etapas del proyecto, es decir, reingresar arquitectura que ya fue ingresada en su minuto, luego hay que reingresar la ingeniería una vez que les den el visto bueno en arquitectura y una vez que el proyecto ya esté nuevamente con todas las condicionantes técnicas como corresponde, se debe evaluar ya por parte del Gobierno Regional en otorgar más recursos y ahí viene la gestión más bien política respecto a eso, así es que eso se ha estado haciendo, se ha ido avanzando, falta complementar un estudio todavía que se pidió hace un tiempo atrás, que es la mecánica de suelos, que lo pidió el Gobierno Regional, repetir la mecánica y una vez que esté todo eso evidentemente esperan tener la aprobación de estos recursos adicionales para volver a llamar a licitación y por supuesto tener la obra terminada a la brevedad posible, pero pensando también que es un mega proyecto, por lo tanto, no puede ser inferior por lo menos a unos seis, ocho meses de ejecución una vez que se retomen las obras. **Sr. Pdte.** da las gracias a directora SECPLAN, para dar igual tranquilidad a concejal Hernández que preside la Comisión de Deporte, que desde la municipalidad están trabajando y haciendo todo lo que corresponde por parte de ellos, para retomar rápidamente la ejecución del estadio, dice rápidamente entendiendo que van a pasar meses para poder retomar esa

ejecución, esto no es mañana ni pasado, este es un trabajo que deben realizar con mucha seriedad con altura de mira y profesionalismo para lograr retomar las obras, esto no es un tema simple, les quiere decir, no es una cosa que la puedan lograr sin trabajo y dedicación como lo están haciendo hasta el minuto, tienen alguna experiencia de este tipo con una magnitud más baja, con una plaza recuerda la Timermman, que estuvo detenida por mucho tiempo por lo mismo, casi similar, por abandono de la obra y lo mismo ocurrió en el sector de El Progreso, también un abandono de obra, lo cual *ambos proyectos se retomaron y hoy día están ejecutados, se están ocupando, una plaza hermosa, la sede social una de las más grandes que tiene el sector El Progreso para el club deportivo y para la junta de vecinos y hoy día tienen adicional al estadio de Cabrero las sedes sociales y saliendo un poquito de lo que es el deporte, pero para entender lo que ocurre con los proyectos, la sede de Puentes Negros que es una sede que también está detenida por abandono de obra, aquí fue la empresa la que no tuvo espaldas para continuar y lo mismo pasa con el sector de El Parrón, aquí la empresa dejó la obra botada, se fue, y también están con un sumario interno, que está ese sumario a punto ya de terminar, de hecho la fiscal es la Secretaria Municipal y Ministra de Fe, Sofia Reyes y el actuario es Abogado Caro, por lo tanto, ese es un sumario que ya está a punto de terminar y con eso estarían ya solicitando nuevamente recursos y ver todo lo administrativo para llamar a licitación y poder terminar estas obras que están detenidas, y el estadio, claro, tiene un tinte de muchas cosas, primero, efectivamente la empresa, lamentablemente dejó la obra abandonada, entendiendo que existía una situación la cual llegó a tribunales, pero lo van a terminar, quiere dar fe de aquello, los desafíos para ellos son importantes, no están ajenos ni lejos de que estas cosas ocurran, ocurre acá y en cualquier lugar del mundo que obras de esta magnitud a veces tengan algunas dificultades, pero lo van a terminar y están trabajando para poder lograr ejecutar este estadio tan esperado por los deportistas. **Conc. Hernández** señala que de acuerdo a lo que se les comenta, es entendible que todo esto lleva sus tiempos y sus plazos, pero así también no pueden olvidar que hay varias obras que están inconclusas, entonces eso le preocupa de sobre manera, porque también la audiencia que tienen en estos momentos de este concejo es alta, entonces es importante también que den una buena información y muy detallada, porque el tiempo pasa y están expuestos a críticas y cree que si están trabajando en equipo y buscando las mejores soluciones para la comunidad, en este caso el deporte que es fundamental en estos tiempos de pandemia, ya que la gente ha estado encerrada por mucho tiempo, hay mucha depresión, hay muchas cosas que todas las familias las están sufriendo en estos momentos, lamentablemente han retrocedido, pero así también por el informe que le entregó el Encargado de Deportes hay mucha actividad física que se hace vía online y que eso es muy bueno, porque así los adultos mayores, los jóvenes y los niños hacen deporte, pero sobre todo el tema del estadio le preocupa es un tema que a lo mejor en un año y medio más tendrían estadio, entonces cree que es importante que la comunidad siempre esté informada porque es un tema no menor y los recursos como Sr. Pdte. bien menciona son a nivel comunal y regional, entonces hay mucha gente involucrada en esto, por eso también le preocupa ver el tema administrativo, porque alguien se equivocó, alguien hizo mal la pega, no lo sabe, lo desconoce, porque esto viene del concejo anterior, entonces cree que esto también es importante para el respeto de la comunidad ante este concejo que sea clara. **Sr. Pdte.** manifiesta, muy bien concejal Hernández, cuando ingresan a estos cargos, siempre van a estar expuestos a críticas, siempre, y por lo general son más críticas y no constructivas, que es una de las cosas que cuando quieren hacer las cosas bien y quieren ser un aporte no se observa y están acostumbrado aquello, lo importante detrás de todo, es que hay transparencia y hay un trabajo serio y responsable además, para poder lograr volver a ejecutar esta obra, en algún momento se dijo que los dineros se habían extraviado, no sabe si concejal Hernández lo escuchó, pero lo quiere decir, en algún momento se dijo que hubo malversación de fondos y siempre van a existir comentarios infundados, porque aquí nunca ha existido aquello, nunca, y no va a existir mientras él sea alcalde, porque entienden que están bajo un margen de la Ley que deben respetar, lo que aquí ocurrió, es que existe un gran proyecto que está siendo reevaluado, eso es lo que ocurre hoy día, está siendo reevaluado el proyecto y qué bueno que este siendo reevaluado, porque hay que imaginarse que si el proyecto continua en ejecución por supuesto que a lo mejor podría existir algo mayor el día de mañana, hoy día está siendo reevaluado y eso habla bien finalmente de que las cosas se buscan siempre mejorar, no se van a cansar de trabajar hasta que el proyecto nuevamente se vuelva a retomar, distinto sería si le dijera *...concejal sabe que perdimos el proyecto, no tenemos nada más que hacer, ya no tenemos dinero...*, eso no ha ocurrido en este proyecto, los dineros están resguardados y lo que están esperando finalmente es que desde el Gobierno Regional con la Municipalidad resuelvan todo para seguir avanzando en el proyecto, en materia deportiva van súper bien, independiente de este proyecto, porque a veces se concentran solamente en las cosas malas, pero en materia deportiva van súper bien, apoyando a todos los deportistas, no están dejando de respaldar a ningún deportista y buscando cada día más espacios para que los deportistas sigan practicando lo que más les apasiona y aquí no solamente hablan de futbol, acá hablan de todas las disciplinas, que les faltan muy poquitas para poder incorporar y tener casi todas las disciplinas que el país tiene, entonces en materia deportiva van avanzando, antes de la pandemia estaban con pantalón largo porque se lucían a nivel nacional a donde iban hablaban de la comuna de Cabrero por los eventos que se realizaban, por la organización, el nivel, la preparación, el apoyo que la municipalidad ha entregado a todas las disciplinas, aquí no puede existir un deportista que diga que no ha sido respaldado por la Ilustre Municipalidad de Cabrero y si lo existe algo tiene que haber ocurrido y conversaran con aquel deportista, pero a todos los deportistas se les apoya, a todos los dirigentes se les respalda y el municipio siempre además ha estado a puertas abiertas para poder dialogar y avanzar en materia deportiva, a continuación cede la palabra a abogado Caro para que pueda complementar también lo señalado por concejal Hernández. **Abogado Caro** contestando la pregunta de concejal Hernández respecto de la parte disciplinaria, efectivamente el alcalde es el titular de la potestad disciplinaria, por lo que concejal Hernández comenta y es así, director Control ejerciendo sus funciones de legalidad de los actos y procedimientos administrativos, propuso, sugirió la instrucción de un procedimiento de esta naturaleza, desconoce si efectivamente se ha decretado o no, pero esto se va a resolver pronto y si hay que hacer un sumario se va a tramitar y que tengan la tranquilidad y la certeza de que se va a instruir o se va a retomar el procedimiento disciplinario en cuestión, se van a indagar las responsabilidades de los hechos y si efectivamente hay responsabilidad disciplinaria no cabe ninguna duda que esta administración efectivamente la va hacer valer, quiere dar la tranquilidad a concejales. **Conc. Hernández** da las gracias a Sr. Pdte., por todas las respuestas, a directora SECPLAN y Abogado Caro. **Sr. Pdte.** agradece a concejal Hernández y valora sin duda lo que está haciendo a través de la comisión, felicita a concejal Hernández, esto les nutre a todos, les*

hace bien a todos, pero solamente quiere decirle a concejal Hernández que no van a descansar como municipalidad a través de la dirección de planificación, con el abogado y con los profesionales que se incorporan en esta área, en lograr nuevamente retomar la ejecución de este proyecto que es muy importante para Cabrero, para el deporte, para el municipio, nunca hacen algo pensando en fracasar, nunca, eso es imposible, de la mano van descubriendo cosas y por eso quiso dar como ejemplo la plaza Timermman, la sede de El Progreso, la sede de El Parrón, la sede de Puentes Negros, *son cosas que van ocurriendo en el camino, pero lo más bonito es cuando se resuelven, porque cuando quedan botadas las obras es porque no hay gestión, porque no hay liderazgo, porque no hay equipo y eso gracias a Dios hoy día existe en la municipalidad y les da la confianza y la certeza de que el proyecto lo van a inaugurar, a continuación cede la palabra a concejal Rodríguez, vicepresidente de la comisión.* **Conc. Rodríguez** señala que como lo menciona concejal Hernández, valora también sus palabras, la preocupación actual y la más importante del deporte, es justamente el estadio, tiene más que nada una duda en relación a esto y es quién ha determinado que hubo abandono de la empresa?, porque tiene entendido que actualmente existe un proceso judicial, entonces para poder determinar que esto es así o no debe concluir, al igual que el sumario, esa es más que nada su duda. **Sr. Pdte.** manifiesta que en algún momento vino el Gobierno Regional con profesionales a visitar la obra, junto a director de Obras que en ese entonces estaba trabajando don Pablo Saavedra que hoy día se encuentra con licencia por una operación muy delicada, consulta a directora SECPLAN si estuvieron presentes funcionarios de la Secplan. **Directora SECPLAN** responde que no, solo de la DOM. **Sr. Pdte.** indica que básicamente en esa visita constaron el abandono de obra y no solamente por la municipalidad, sino que por personal del Gobierno Regional y coincidió que justo vinieron a visitar, porque ellos vienen sin avisar, vienen nomás y llegan a la dirección de Obras y salen con los profesionales y se encuentran en terreno con que la empresa había hecho abandono de sus faenas y eso quedó registrado en el libro de acta, todo como corresponde, entonces hubo un abandono de la obra que se lamenta, porque nunca obviamente van a desear que a una empresa no le vaya bien, pero de todas maneras directora SECPLAN les va a explicar más sobre ese punto. **Directora SECPLAN** indica que efectivamente lo que señala Sr. Pdte., estuvo en este caso la profesional que es la Srta. Jessica Sáez del Gobierno Regional, que es la contraparte técnica, hizo su visita rutinaria como bien señala Sr. Pdte., que no son programadas y se encontraron con la situación que al concurrir al estadio la empresa había abandonado completamente la obra, no había residente, no había cuidadores, en el fondo estaba abandonada, dejaron un acta levantada ese día, luego la dirección de Obras volvió a concurrir a terreno y nuevamente seguía la misma situación y finalmente se invitó también a Secretaria Municipal y Ministra de Fe para que pudiera constatar el abandono y también cuando ella visitó acompañada de los funcionarios de Obras tampoco seguía la empresa en funciones y por lo tanto ahí se incurre en una causal grave de incumplimiento de contrato y que ahí podría complementar mayormente abogado Caro y en ese sentido con esa información no habiendo un previo aviso por parte de la empresa a la dirección de Obras respecto de alguna situación en especial por la cual abandonaron, se constituye esta causal de falta grave y ahí no sabe si Abogado Caro puede complementar. **Abogado Caro** indica que efectivamente se produjo una verificación de una causal expresamente tasada en el tipo de condiciones en las bases que rigieron la contratación del estadio, no recuerda exactamente la cantidad de días, pero verificándose el abandono de la obra durante ese periodo, efectivamente se habilita para la terminación anticipada del contrato y efectivamente se ha dictado la respectiva resolución municipal debidamente fundada y efectivamente respaldada bajo las inspecciones que previamente ha indicado tanto Sr. Pdte. como directora SECPLAN, en definitiva se ha dado cumplimiento en principio a estricta sujeción a las bases.

**Sr. Pdte.** da las gracias a Abogado Caro, a continuación cede la palabra a concejal San Martín. **Conc. San Martín** señala que junto con saludar y felicitar a los miembros de la Comisión de Deporte, en especial al presidente concejal Jorge Hernández, también a Encargado de Deporte Francisco Castillo, quien ha hecho un notable trabajo durante años en el área deportiva, primero que todo quiere comentarle a concejal Hernández, que efectivamente esta situación del estadio es un tema que se arrastra del concejo anterior, pero también quiere dar fe que los ex concejales que hoy día no están, también estaban muy preocupados de la situación y asimismo como hoy lo hace el Sr. Pdte., que en su minuto también les dio la explicación con respecto a esa situación, la verdad que felicita el trabajo de esta comisión porque efectivamente están constantemente viendo redes sociales y muchas personas de mala manera en forma maliciosa ponen en tela de juicio esto que concejal Hernández hoy día trae al concejo, le agradece tremendamente, porque esto viene no solamente a limpiar la imagen de la gestión, el trabajo fiscalizador de ellos como concejales y también la gestión que está haciendo el presidente en relación a estos puntos, que muchas veces, vuelve a reiterar, en forma maliciosa en redes sociales se tergiversan y ponen en tela de juicio la honorabilidad del concejo y la transparencia de la administración municipal, así es que de verdad muy agradecido por este trabajo que desarrolló concejal Hernández junto a concejal Rodríguez y solamente le queda hacer una consulta en su calidad de presidente de la Comisión de Turismo, cuando se habla sobre la información de proyectos en ejecución, dice, da lectura textual *"...estamos trabajando en un proyecto FNDR el cual se postula en agosto, el cual es de turismo aventura..."*, le gustaría si presidente de la comisión le pudiera informar. **Conc. Hernández** manifiesta que tienen la próxima semana la reunión de comisión y es ahí donde va a tener el informe acabado del proyecto y ahí se lo hace llegar. **Conc. San Martín** vuelve a reiterar sus felicitaciones a la comisión, cree que como siempre lo manifiesta Sr. Pdte., es importante realizar estas comisiones para transparentar y a la vez traer también la información correcta al concejo a modo de despejar todas las dudas, y sobre todo principalmente para la opinión pública que les está viendo, dejar claro que acá las cosas se hacen en forma seria, transparente y que no hay algo escondido porque ellos como concejales están llamados justamente para fiscalizar ese tipo de situaciones.

**Conc. Esparza** manifiesta que dos cosas, la primera, solicitar a concejal Hernández si puede hacerle llegar los días y horarios en los cuales se realizan los talleres deportivos extra programáticos como para poder hacer algunas visitas y, segundo, dejarle la tarea a concejal Hernández para que averigüe qué pasó con este proyecto de las canchas de tenis que se habló en el año 2015, 2016, en donde salía con planos en mano en un video el Encargado de Deporte diciendo que se iban a construir estas tres canchas de tenis, saber si se presentó el proyecto, si hubo alguna vez algún proyecto por el estilo y también saber si el día de mañana está considerado construir estas canchas de tenis. **Conc. Hernández** manifiesta, que le consultará al Encargado de Deporte ya que tienen que fijar la reunión de comisión y ahí para poder dar una respuesta a sus consultas.

**Conc. Pellón** felicita a la Comisión de Deporte y consultarle también al presidente de la comisión sobre el estado de los patinódromos, tienen patinódromo en Monte Águila y en Cabrero, tiene información que tienen zarza, árboles dentro, por lo tanto, esto también a futuro sería un gran problema para futuros torneos en cuanto al área, así es que solicita más que nada una visita en terreno ojalá. **Conc. Hernández** da las gracias a concejal Pellón, le dice que lo consideraran para que hagan una visita en terreno junto también con el Encargado de Deporte y si lo pudiese acompañar también Sr. Alcalde o algunos de los concejales presentes, porque es bueno también en terreno ver lo que está pasando y en qué situación está, el informe que le entregaron el día de la reunión era que patinódromo estaba en funcionamiento, pero sí los camarines no estaban habilitados, existen los container, tienen baño, pero no tienen agua ni luz, pero esto fue el 27 de julio cuando tuvieron esta reunión, entonces ha pasado bastante tiempo y ahora tienen que programar la segunda reunión de comisión y esperaron que pasaran las fiestas patrias porque estaban con actividades también, entonces para no desconcentrarlos en las actividades que tenían programadas decidieron en conjunto ahora esta semana fijar una próxima reunión. **Sr. Pdte.** pregunta si hay más consultas, no habiendo más consultas, solamente quiere valorar el trabajo que realizan todas las comisiones y hoy día la Comisión de Deportes liderada por concejal Hernández y también por concejal Rodríguez, pero sí no quiere dejar pasar el comentario de concejal Esparza, porque hace mención de un video en redes sociales y además hace mención de un gran funcionario como es Francisco Castillo, quiere terminar este punto diciendo que los funcionarios municipales hacen todos los esfuerzos necesarios para sacar adelante la comuna de Cabrero y en materia deportiva ve a Francisco Castillo como un tremendo profesional con vocación de servicio, trabajando de lunes a lunes para sacar adelante el deporte de la comuna de Cabrero y desde acá al municipio un abrazo para él y para todos los funcionarios, terminar diciendo que tienen a un grande del tenis, que es Julio Linay contratado por la Municipalidad de Cabrero y cuando tengan una cancha de tenis van a empezar a ver los frutos de formación de don Julio Linay, felicita a concejal Hernández.

##### **5. Informe situación COVID-19 Comuna de Cabrero.**

**Sr. Pdte.** da la bienvenida y cede la palabra a la directora de Salud, Claudia Figueroa Moya. **Directora DAS** saluda a presentes, indica que hoy día lunes 27 de septiembre viene a entregar un reporte de casos COVID y también un reporte de la estrategia de vacunación COVID que han llevado a cabo en esta comuna, el reporte COVID que va a presentar a continuación, es de hoy lunes 27 a las ocho de la mañana, ingresos semanales, como la semana comienza hoy tienen 0 ingresos, al día de hoy tienen 7 casos activos, hay 4 pacientes que aún no han recibido su alta por presentar aún sintomatología respiratoria importante, pacientes que se han recuperado del COVID tienen a la fecha 2.509, hospitalizados hay 2 vecinos, en residencia sanitaria 0, tienen que lamentar el fallecimiento por o con COVID de 33 vecinos, a la fecha llevan 2.553 casos COVID positivos acumulados en la comuna y han realizado en los establecimientos de salud 17.080 exámenes, ya sea PCR o test de antígeno rápido, respecto a la estrategia de vacunación COVID la población objetivo a vacunar mayor a 18 años era de 23.709 vecinos con primera dosis y dosis única, a la fecha han vacunado 24.449 lo que es un porcentaje de 103,1% de la población objetivo, con segunda dosis llevan 23.867 dosis lo que da un porcentaje de 100,7% y dosis de refuerzo a la fecha llevan 5.034 dosis que es alrededor de un 21% de la comuna, recalcar que han seguido estrictamente el calendario MINSAL para ser respetuosos con los tiempos que les va entregando el Ministerio de Salud y también con las vacunas que ellos les van entregando; comenta que están muy contentos con la estrategia de vacunación porque son el 4° a nivel provincial y el 5° a nivel regional, pero con poblaciones que no son comparables, porque les antecede por ejemplo San Rosendo, Antuco, Quilaco que tienen población de 3.000 habitantes, somos una de las poblaciones más grande de la provincia, por lo tanto, para ellos este es un muy buen resultado de la estrategia de vacunación, también agradece todo el apoyo que les ha entregado el alcalde y la Municipalidad porque han podido contar y concejales han sido testigos, de espacios amplios, amigables y de fácil acceso para los vecinos, aquí en Cabrero en la Biblioteca Municipal y en Monte Águila en algún minuto estuvieron en el Liceo Bicentenario y ahora están en la Casa de la Cultura lo que también ha permitido que los vecinos puedan acceder con más facilidad, sumarle a eso también la estrategia que tuvieron de vacunar a todos los vecinos mayores de 85 años en domicilio y también los postrados y todo aquel que requiriera la vacunación en domicilio y la solicitó al departamento de Salud también fueron a sus domicilios a poder entregar la vacuna, acá lo importante como la vacunación era voluntaria era que el que quería acceder poder dar la facilidad para que ellos pudieran ser vacunados, también comenta que esta semana comienza el proceso de vacunación para todos los niños y niñas sanos entre 6 y 11 años, una vacunación muy esperada y que fue autorizada casi alrededor de dos semanas por el Ministerio de Salud con la vacuna SINOVAC, partieron hoy en los puntos de vacunación y el 11 de octubre van a partir en los colegios, eso lo están coordinando en forma interna, pero les comenta que si los padres quieren llevar durante estos días a sus hijos a los vacunatorios serán recibidos e inoculados, son cuatro semanas que van a estar con la estrategia de vacunación en esta población de niños, por lo tanto, no es necesario que acudan todos hoy día, van a estar cuatro semanas realizando esta campaña de vacunación, el horario sigue siendo desde las 10:00 a las 16:30 horas en horario continuado, respecto al cambio de fases, todos lo vieron en los medios de comunicación que a partir del miércoles 22 de septiembre la comuna retrocedió a fase 3, este cambio de fase se realizó cuando la comuna tenía 16 casos activos, el cambio a la fase 3 como bien se sabe no incluye cuarentenas, sino que retroceden y la diferencia con la fase 4 en la que estaban hace referencia con los aforos permitidos en reuniones, en casas particulares y en reuniones sociales, esperan volver a cambiar fase 4, hoy día tienen 7 casos activos, como departamento de Salud y como Municipalidad están en estado de alerta con todo el equipo y están incentivando mucho el testeo de casos positivos, porque entienden que es la mejor herramienta que tienen hoy día para poder detener los casos que tienen, están realizando todos los días exámenes a las personas que llegan a los servicios de urgencia y también están coordinando con el Servicio de Salud Biobío búsquedas activas de casos, han estado toda la semana, la semana pasada estuvieron el día viernes, esta semana el jueves 30 van a estar nuevamente con un operativo de búsqueda activa de casos, ya que son súper importantes estos operativos que hacen porque tienen como población objetivo a personas que no tienen ningún tipo de sintomatología COVID y que pudieran estar cursando un caso COVID positivo asintomático, por lo tanto, invita a concejales como autoridades poder hacer el llamado a los vecinos y vecinas a acudir a estos operativos porque es muy importante que la mayor cantidad de vecinos se realice el examen aunque no tenga sintomatología COVID, así es que el jueves 30 de septiembre van a estar

aquí, se instala un bus del Servicio de Salud Biobío en el frontis de la Casa de la Cultura y estarán tomando examen PCR desde las 10:00 hasta las 14:00 horas o hasta que se acaben los 100 exámenes disponibles que van a poner a disposición de la comunidad, también comenta que hoy día el Ministerio de Salud anunció cambios importantes en el plan paso a paso, por lo tanto, van a estar muy pendientes de la información que entregue el Ministro de Salud porque saben que el Estado de Excepción al parecer no va a continuar, llega hasta el 30 de septiembre lo que va a eliminar el toque de queda *que tienen hoy día en todo el territorio nacional y probablemente tampoco los planes paso a paso van a considerar cuarentenas*, por lo tanto, están pendientes de la información que van a entregar y cómo va afectar eso a la comuna para poder estar informando a la población en el momento que corresponda, así es que esa es la información que tiene durante el día de hoy.

**Sr. Pdte.** da las gracias a directora DAS por su completo informe, a continuación ofrece la palabra a señores concejales por si hay consultas. **Conc. San Martín** en lo personal cree que Gobierno no hizo muy bien del momento de dar tanto permiso para lo que es fiestas patrias, fue un poco lo que les pasó cuando dieron el permiso de vacaciones, ven un rebrote que lamentan por supuesto, no solamente ellos, sino que también la comuna vecina de Los Ángeles retrocedieron a fase 3, sin embargo se queda tranquilo con este informe que les hace llegar directora DAS porque se hablaba de muchos más casos, entonces ahora que muchas personas los están viendo tienen 7 casos activos y 4 pacientes sin altas médicas, lo cual es controlable y en la medida que también y aprovecha de hacerle un llamado a la ciudadanía, que no todo pasa por la autoridad, acá hay un gran esfuerzo desde cuando partió la pandemia el año pasado, desde el alcalde, desde los concejales que estaban en ese minuto junto a todo el equipo y el personal de salud a quien aprovecha también de saludar y agradecer el gran trabajo, el desempeño y la entrega, dando el largo y el ancho para poder batallar con esta pandemia, han pasado por distintas etapas dentro de este proceso, estuvieron harto tiempo en fase 1, pero también hacer un llamado a la responsabilidad de las personas, o sea, hoy día tienen mayor permiso para poder reunirse en forma familiar, entonces el hecho de andar de un lado para otro, traer gente de otras partes que podrían estar contagiadas eventualmente, la verdad que acá no es responsabilidad solamente de las autoridades, del equipo médico, sino también pasa por el autocuidado y eso es parte de ellos como vecinos de la comuna de Cabrero, la verdad que le gustaría preguntar con respecto a los operativos y que lo encuentra espectacular, no sabe, pero tiene la sensación que no ha sido así, que se han hecho siempre acá en la Casa de la Cultura de Cabrero, le gustaría ver o sugerir la opción de hacer estos operativos y replicarlos en Monte Águila, sería genial llevarlo a todos los sectores rurales, pero se entiende que la gran cantidad se concentra entre Cabrero y Monte Águila, entonces le gustaría que para la próxima se considerara este operativo en algún punto de Monte Águila para los vecinos, tiene entendido que en Monte Águila no se han hecho, se han hecho solamente en Cabrero. **Directora DAS** indica que sí se han realizado operativos en Monte Águila y en sectores rurales, la verdad que durante el último tiempo como han estado con muy bajos casos, el interés por realizarse exámenes ha sido muy bajo por parte de la comunidad, así es que en donde se tienen mejores resultados es cuando se instalan en este sector de la comuna de Cabrero y por eso lo siguen replicando acá, pero para la tranquilidad de todos quiere decir que cuando alguna comunidad rural principalmente ha solicitado testeos acuden como departamento de Salud a tomar los test a domicilio o en alguna sede que han coordinado, hacen estos testeos internos que no le dan mucha publicidad porque están acotados a una población específica, pero sí han realizado búsquedas activas de casos en Monte Águila y en Charrúa principalmente y en algún minuto si ven que aumentan los casos por ejemplo en Monte Águila o en las localidades que no quepa dudas que van a solicitar una búsqueda activa de casos masiva para los vecinos en sectores particulares. **Conc. San Martín** señala que quiere mediante directora DAS enviar un cordial saludo a todos los funcionarios de la salud por el gran trabajo que han hecho durante este tiempo de pandemia, de pronto ve mucho en redes sociales, sabe que de pronto hay gente que quiere hacer daño a la administración, que quiere perjudicar el trabajo, él en su calidad que viene del concejo anterior es testigo del gran esfuerzo que se ha hecho por parte del alcalde de poder llegar a tiempo, distribuir bien los recursos, porque esto era algo nuevo y cree que hay que tener la capacidad de poder prever en qué minuto se van a ocupar los recursos para que no se queden y fue lo que pasó el año pasado, ya que se manejó de muy buena manera, llegaron con recursos a final de año y eso habla de un equipo que hay detrás del alcalde, entonces le parece de mal gusto y lo dice fuerte y claro, *la verdad que encuentra de mal gusto que en redes sociales hayan hablado de que la fonda móvil había sido el foco de contagios*, cree derechamente que acá hay una mala intención, porque si el alcalde hubiese autorizado ramadas, aglomeraciones, si hubiesen hecho el desfile y que incluso se hizo hasta la parada militar, pero acá no se hizo, entonces llevar un poquito de alegría en forma bien creativa y original, no estuvo, pero sí se sentía la alegría de los vecinos que les llevaran en fiestas patrias después de más de un año de confinamiento un poquito de alegría, entonces de verdad que le parece de muy mal gusto, vuelve a reiterar, que personas mal intencionadas vengán a responsabilizar al municipio del rebrote, o sea, si es por eso tendrían que acusar desde el Ministro Paris pasando por el presidente y todos los alcaldes porque hay comuna que hicieron fondas, acá fueron precavidos, de verdad que lo quería sacar a la luz porque sabe que a lo mejor hay personas que los están viendo en este minuto y decir que acá el rebrote en gran parte pasa por el autocuidado, o sea, es tema personal, o sea, ellos como autoridades no pueden andar detrás viendo si se ponen la mascarilla, si cumplen con las medidas sanitarias, pero de verdad quería dejar esto en claro, porque es parte de esta administración también como concejal y cree que la iniciativa fue muy original, se cumplieron los objetivos, habían medidas de resguardo, entonces le parece de mal gusto cuando la gente quiere perjudicar la imagen y tratar de enlodar una vez más por redes sociales este trabajo. **Sr. Pdte.** da las gracias a concejal San Martín por su comentario, por valorar lo que se realiza desde el departamento de Salud con todos los funcionarios y también lo que realiza el municipio que lo hace con altura de mira y con autocuidado que es una de las cosas importantes para evitar contagios en el territorio.

**Conc. Rodríguez** felicita a directora del departamento de Salud, Claudia Figueroa, por la información que les acaba de entregar, coincide el tema de la vacunación de los menores de edad con otras vacunas, que es la VPH y la TDAP, entonces le gustaría que directora DAS le pudiera aclarar una duda en relación aquellos niños que se están vacunando con este tipo de vacunas que mencionó, si deben esperar algún tiempo para poder vacunarse o lo pueden hacer de manera paralela, si le pudiera aclarar esa duda. **Directora DAS** indica que exactamente hay edades que están realizando la vacunación escolar que por calendario todos los años se realiza, efectivamente hay una indicación ministerial de



esperar 15 días entre vacunas, pero la invitación que va hacer a toda la comunidad y a los papás principalmente que tienen esta preocupación, es poder acercarse a los puntos de vacunación y poder hacer las consultas a las enfermeras, lo mismo va a pasar con las coordinaciones que van hacer con los colegios, porque las enfermeras antes de poner cualquier vacuna revisan el registro de inmunización nacional, donde cada vacuna que se ponen como ciudadano queda registrada, entonces ellas lo primero que hacen es revisar y ver si hay alguna contraindicación al respecto, entonces *para tranquilidad de los papás cree que lo mejor es consultar, tienen identificado que edades son las que están recibiendo las vacunas escolares, por lo tanto, van a tener más precaución cuando ellos lleguen, van a verificar la edad para poder revisar que vacuna han recibido durante el año para que no exista ningún problema al momento de inocularse sobre el COVID-19.* **Conc. Rodríguez** da las gracias a directora DAS.

**Conc. Bustamante** felicita a directora DAS por la información entregada y quisiera hacer dos consultas que se las hicieron a él durante el fin de semana, trató de resolver, pero tampoco pudo y le gustaría que la comunidad tuviera respuesta en eso, consulta cuando una persona está en su casa por contacto estrecho y le toca estar fin de semana y siente síntomas durante el fin de semana, a quién debe llamar o a dónde debe recurrir, porque llamaron y no tuvieron respuesta y él tampoco las tuvo, llamó a la línea 600 y tampoco tuvo respuesta, esa es una, y la otra consulta es, si tienen a un vecino contagiado y que además algunos saben y él igual sale a la calle a quién deben llamar, también llamó a la línea 600 y tampoco tuvo respuesta. **Directora DAS** respecto a la sintomatología en pacientes que se encuentran como contacto estrecho, primero indicar, que alguien que está declarado contacto estrecho, está haciendo una cuarentena obligatoria, no puede salir bajo ningún concepto de su domicilio, por lo tanto, a ellos como establecimiento de Salud les corresponde ir a tomar el test a domicilio, ellos hacen el seguimiento de los contactos estrechos, entonces están llamando constantemente a los pacientes para preguntarles cómo se sienten, cuál es su sintomatología y si tienen sus consultas y cuando se llama se deja un número a todos los pacientes al que deben contactarse por si presentan sintomatología para poder tomar el examen, así es que al que tienen que en el fondo informar, es al referente del CESFAM en este caso de Cabrero o de Monte Águila que fue la persona que los contactó, así es que esa es la indicación, contacto estrecho si tiene sintomatología se toma el test en domicilio porque no pueden salir de sus casas, respecto a las cuarentenas de casos positivos, ellos hacen seguimiento telefónico, pero no hacen vistas de cuarentena, las visitas de cumplimiento de cuarentenas las realiza la Seremi de Salud Biobío, ellos son los que fiscalizan y tienen la potestad legal para cursar un sumario a la persona que incumple una cuarentena, por lo tanto, si concejales saben de algún vecino que está realizando cuarentena y que la está incumpliendo hay que avisar inmediatamente a SEREMI para que ellos puedan acudir al domicilio y verificar si la persona se encuentra en su domicilio y/o a interrumpido su cuarentena.

**Conc. Bustamante** señala que sobre la primera pregunta de contacto estrecho, el número que dejaron la familia llamó y le respondieron que solamente trabajaban de lunes a viernes, por eso es su consulta. **Directora DAS** manifiesta que eso no es verídico debe haber alguna confusión, porque los funcionarios trabajan 24/7 siempre hay alguien en el turno y es el personal de los turnos que por lo general asiste a la toma de exámenes PCR a domicilio los fines de semana, entonces le va a pedir a concejal Bustamante que le entregue los datos después en forma particular para verificar que fue lo que pasó, pero ellos hacen testeos de lunes a domingo, así es que después van a ver de forma interna que fue lo que pasó en particular con el caso que concejal Bustamante le comenta. **Sr. Pdte.** indica que concejal Bustamante hace mención que llamó las dos veces al número 600, entonces lo que deben hacer es notificar al SEREMI respecto a la poca atención que se le está dando a este número, porque el número 600 está vinculado por la SEREMI. **Directora DAS** manifiesta, así es, el número 600 es salud responde, de hecho es un número ministerial, así es que van hacer también todas las averiguaciones de porque no se contesta ese teléfono que debería funcionar también las 24 horas del día de lunes a domingo, así es que ahí hubo una mala experiencia por parte de la familia y del concejal, pero efectivamente no es un número que responden ellos como departamento de Salud. **Sr. Pdte.** indica que eso es importante aclarar, porque como dice directora DAS están 24/7 atentos a la comunidad respecto a las denuncias que se puedan realizar respecto al COVID y como decía directora DAS todo lo que es el contacto estrecho o los casos positivos que estén fuera del hogar efectivamente es la SEREMI la que tiene que tomar el caso y la fiscalización, ellos son los que tienen que realizar la fiscalización, obviamente les apoyan en lo que más pueden, pero respecto a eso van a notificar y sería bueno a lo mejor tener más información, por ejemplo la familia el día que llamó y si se puede la hora como más específico, porque todo eso está registrado, de tal forma de que la SEREMI también genere mejoras en su sistema. **Conc. Bustamante** señala que va a poner en comunicación a directora DAS los números a los que llamaron y la respuesta que dieron y los números que no contestaron también, para que lo tengan contemplado.

**Conc. Pellón** respecto al mismo caso, también supo del caso, sabe que llamaron a concejal Bustamante y lo llamaron a él también, intentó comunicarse y le pasó exactamente lo mismo, así es que cree que hay un notable error en el tema de la comunicación, a lo mejor falta promocionar un poquito más también, donde poder denunciar estos hechos, porque el caballero andaba en la calle y cree que la hija está trabajando actualmente y está en cuarentena, entonces cree que se debe poner un poquito más de atención en el tema, agrega que dentro de la información que entrega directora del departamento de Salud, se habla en fase 3 en cuanto a los aforos en lugares cerrados, pero no se habla de la realización de deporte en la comuna, no sabe si también tiene incidencia entrar a fase 3 en que también haya una limitancia en la realización de deporte en las canchas de la comuna en cuanto al fútbol, consulta si el tema de los test rápidos tienen incidencia en la información del MINSAL directamente, cuando sale una persona positiva a través de un test tomado de forma rápida aquí en la comuna. **Directora DAS** consulta a concejal Pellón que cuál es su pregunta respecto a los test rápidos. **Conc. Pellón** responde que si tiene incidencia en la información del MINSAL. **Directora DAS** consulta si entra en las estadísticas?. **Conc. Pellón** responde que sí, consulta si sale una persona positiva dentro de las 100 tomas de muestras que se van hacer, eso entra en las estadísticas del MINSAL. **Directora DAS** responde así es concejal, el test de antígeno rápido está validado como un instrumento para verificación de caso positivo, por lo tanto, sí entra dentro de las estadísticas del MINSAL, así es que dentro de los casos que nombra hoy día, hay personas que fueron testeadas con test PCR y test de antígeno rápido. **Conc. Pellón** señala que en cuanto a la otra consulta sobre la fase 3, consulta si incidiría en el tema del deporte en la comuna, básicamente en el fútbol tendría intervención. **Directora DAS** responde que la respuesta exacta no la tiene en este minuto, pero entiende que se permite la realización de deporte, cambian los aforos, también concejal Pellón tiene que saber que los aforos dependen si cuentan o no con el

pase de movilidad, entonces hay un instructivo en el plan paso a paso que se puede descargar del MINSAL donde sale claramente establecido cuales son los aforos, lamentablemente no se lo sabe de memoria y no tiene el instructivo en la mano en este minuto, pero sale muy claro cuáles son los aforos de actividades con contacto, actividades sin contacto, actividades en casas particulares, actividades sociales que se hacen al aire libre o en espacios cerrados y también hace la diferencia si las personas cuentan con pase de movilidad y si no lo tienen ahí eso también cambia los números de aforos, pero el deporte sí está permitido en fase 3, hay que estar pendiente a lo que anuncie hoy día el MINSAL, porque probablemente que el plan paso a paso que conocen y que es el último autorizado va a cambiar el día de hoy, así es que van a tener que reevaluar toda la información que les va hacer llegar el Ministerio de Salud. **Sr. Pdte.** agradece a directora DAS, Claudia Figueroa, por el completo informe, por las respuestas que se le ha entregado a concejales, felicita nuevamente a directora DAS y al equipo del departamento y por supuesto a todos los funcionarios de salud que siguen realizando una fundamental labor, le desea que tenga un lindo día. **Directora DAS** da las gracias a todos y les desea un buen día también.

##### 5. Puntos Varios.

- ✓ **Conc. Esparza** indica que primero, no puede dejar pasar el comentario que el Pdte. del Concejo realizó hace unos minutos atrás, la verdad que nunca puso en tela de juicio el desempeño del gran funcionario que es Francisco Castillo, si está acá es para realizar un trabajo de fiscalización y es lo que ha venido haciendo durante todo este tiempo y precisamente el gran profesor de tenis que Sr. Pdte. mencionó fue quien le preguntó qué pasaba con estas canchas de tenis que se mencionaron en un video, por cierto en donde él también salía ahí festinando el tema de la realización de este proyecto de tres canchas de tenis, no es primera vez de que el Pdte. trata de hacer quedar a los concejales como conflictivos y como que tienen mala relación con los funcionarios municipales, pasó con el concejal Rodríguez hace algunas semanas atrás en donde todo el mundo vio la discusión que tuvieron en sesión y después terminada la sesión siguen siendo amigos como siempre, un abrazo para Francisco Castillo, en ningún momento mencionó que era un mal funcionario solamente está haciendo su trabajo de ver qué pasa con ese proyecto de las canchas de tenis. **Sr. Pdte.** señala que tiene que le tiene que contestar al concejal y espera que esto no lo tome como un tema personal porque es concejal electo por la ciudadanía y lo felicita, quien habla es alcalde electo por la ciudadanía y así como concejal Esparza dice representar a la comunidad él también representa a la comunidad, por lo tanto también tiene su punto de vista y su forma de realizar su trabajo, curiosamente el concejal Esparza pregunta por un video, y le pregunta a concejal Esparza si él le ha hecho alguna propuesta para alguna cancha de tenis para la comuna, por lo tanto quiere invitar al concejal Esparza a más que generar críticas por proyectos que no se han realizado, hacer propuestas para poder realizar una cancha de tenis, ejecutarán una cancha de tenis, lo van hacer, por eso invita al concejal y al concejo municipal que trabajen en conjunto para que esa cancha de tenis esperada por la comunidad se pueda ejecutar, eso es avanzar, pero preguntarle al Pdte. de la comisión qué pasó con un video que fue realizado por el encargado de deportes el año tanto, es como volver atrás, hay que ser claros, distinto es que venga a proponer que le gustaría tener una cancha de tenis para que hablen con el Pdte. y alcalde y se reúnan con el invitándolo al concejo para tener una cancha de tenis y este Pdte. del Concejo no se negará a eso, entonces su punto de vista y su intervención en esa oportunidad fue porque trataron de buscar cosas que finalmente no contribuyen a lo que se quiere, entiende que el concejal Esparza quiere una cancha de tenis por lo que expresa hacia el Pdte. de la comisión de deportes y por lo que dice del monitor de tenis que tienen contratado por la municipalidad y si quiere una cancha para la comuna la invitación que le hace al concejal es que trabajen para poder tener una cancha de tenis. **Concejal Esparza** señala que entonces nunca se presentó un proyecto de cancha de tenis hace 5 años atrás. **Sr. Pdte.** indica que esa cancha sería ejecutada por la municipalidad y eso es lo que tienen que hacer porque nunca fue un proyecto de gobierno ni del gobierno regional, fue la idea de hacer una cancha con los propios medios y con las maquinarias municipales, con su presupuesto y con los propios funcionarios que hoy día están motivados y entusiasmados en hacer una cancha, porque ellos quieren hacer la cancha, conversó con los operadores de máquinas quienes están dispuestos a tomar este desafío de hacer una cancha de tenis, sería bonito que ese desafío no sea solo de los funcionarios y del alcalde sino que también apoyados por el Concejo Municipal, no tiene dudas que los concejales apoyaran poder lograr una cancha de tenis el día de mañana, esa es la invitación que está haciendo, nada más que puedan avanzar mirando el presente y el futuro. **Conc. Esparza** perfecto, indica que quiere dejar claro que nunca puso en tela de juicio el desempeño del funcionario Francisco Castillo.
- ✓ **Conc. Esparza** señala que reitera la solicitud de información respecto a los terrenos comunitarios existentes en la villa El Edén de Monte Águila, es preciso conocer si legalmente son propiedad de la misma villa, del municipio o del SERVIU, en este mismo contexto, saber si existe o está pensando en algún momento postular algún proyecto que le permita a esta villa contar con su sede social. **Sr. Pdte.** consulta si hizo mención a la solicitud en la sesión anterior. **Conc. Esparza** responde que sí. **Sr. Pdte.** señala que se derivó, recuerda que se hizo mención a los terrenos de la villa El Edén porque ahí hay un área verde y lo que se necesita saber si es de la villa o del municipio. **Conc. Esparza** señala que son dos terrenos comunitarios. **Sr. Pdte.** indica que buscarán la información y se la harán llegar al concejal Esparza, también hay que ponerse a trabajar para tener una sede social. **Conc. Esparza** señala su equipo está dispuesto a trabajar junto con la municipalidad.
- ✓ **Conc. Esparza** indica que buscar o mejorar otra alternativa de limpieza de fosas sépticas, han recibido bastantes quejas respecto a lo mismo y cree que la empresa que está prestando los servicios actualmente no está dando el ancho para solucionar esta problemática y sería necesario buscar alguna otra alternativa o mejorar la que está.
- ✓ **Conc. Esparza** señala que también lo dijo en la primera sesión de concejo que es muy importante que se tome la idea de crear una oficina de asuntos rurales en el municipio, lo dijo en reiteradas oportunidades que cuando se habla del sector rural se mete a todos los sectores en el mismo saco, pero las falencias o las problemáticas que tiene El Progreso que tiene Colicheu son muy distintas a los que tienen otros sectores rurales, sería una muy buena alternativa para avanzar con los sectores rurales y con los dirigentes. **Sr. Pdte.** indica que respecto al tema a la limpieza de fosas conversará con la directora de DIDECO para ver qué está pasando con el contrato y como mejorarlo, hay que entender que es un contrato complejo porque no pueden estar entregando este servicio a todos

los que lo solicitan, ojo con eso, porque este servicio es caro no es barato, por lo tanto el municipio debe buscar a los vecinos vulnerables que lamentablemente no tiene como pagar el servicio, a ellos el municipio tiene que ayudar, a veces llegan solicitudes donde en su registro social se puede observar la situación del vecino, ellos pueden cancelar este servicio y lo tiene que hacer, el municipio ayudará a la vulnerabilidad de los vecinos que viven de su pensión, que tienen gastos médicos y en el hogar que no les alcanza a ellos el municipio les ayudará, ojo con eso, porque hoy día pueden conversar con alguien y le puede decir que solicitó este servicio y no se lo han entregado, pero tienen que entender de que hay personas que acreditan y necesitan la ayuda y otros que no necesitan la ayuda y en eso hay que ser muy claro, porque los recursos del municipio tiene que ser bien distribuidos en esta comuna y esa es una de las cosas que la ha conversado con todos los funcionarios, que tiene que ser capaces de desplegarse en el territorio, salir al campo y a la ciudad para ver realmente la vulnerabilidad para que el escaso recurso que tiene la municipalidad, llegue realmente a las necesidades de la gente, este es un servicio caro y están hablando de más de \$100.000.- en un par de metros cúbicos no es una cosa simple, pero lo van a mejorar como lo solicita el concejal Esparza; con respecto a crear una oficina de asuntos rurales en la municipalidad, quiere mencionar que hay dos profesionales contratados aparte de Prodesal, porque hoy día tienen un convenio con INDAP donde tienen profesionales que ven el área agrícola, apícola, ganadería y hortalizas, aparte de ese grupo importante de profesionales tiene contratados por la municipalidad en la planta a don Marcelo Ulloa que trabaja en Fomento Productivo y el año pasado le sumaron el apoyo de don Manuel Gutiérrez a contrata y lo que están haciendo ahora es incorporar en el presupuesto del FIGEM la compra de una camioneta exclusivamente para el sector rural que será coordinada por Marcelo Ulloa y obviamente por Manuel Gutiérrez porque hoy día los funcionarios viajan en sus vehículos o a veces no hay vehículos municipales y les cuesta llegar al sector rural, por lo tanto con esta camioneta que se comprará permitirá que los funcionarios salgan más, generando más espacios a los sectores rurales, pero sí tienen contratados a dos profesionales que se dedican a trabajar con los vecinos del sector rural que no pueden ver los funcionarios del Prodesal.

- ✓ **Conc. Esparza** señala que ante la problemática de los caminos vecinales y públicos y que requiera adoptar medidas específicas a corto plazo es que quiere proponer que en la dirección de obras municipales puedan crear la oficina de red vial comunal, se reunió con el alcalde de Yumbel y el Director Regional de Vialidad Claudio Deney hace un par de días y en la municipalidad de Yumbel adoptarán o presentarán esta propuesta, le llamó mucho la atención porque hoy en día, todos los concejales saben la problemática que tienen los caminos vecinales, los caminos públicos en el sector rurales son tremendos, saben que las máquinas no dan abasto para solucionar todas las problemáticas de estos caminos y sería una buena medida para empezar a trabajar en mejorar todas estas problemáticas y obviamente se comprende que podría generar un poco más de gasto de recurso porque se va tener que contratar personal que sea idóneo para poder estar a cargo de esta de red vial, sería una oficina que estará en contacto directo con Vialidad y sería una buena alternativa para solucionar las problemáticas, el director regional de Vialidad le comentaba que ellos tienen seis motoniveladoras de las cuales cuatro están en mal estado y dos están buenas y como podrán entender que el territorio es muy extenso y no alcanzan a cubrir o no alcanzan a llegar a la comuna y en esta comuna lamentablemente tienen maquinarias en mal estado, no sabe que habrá pasado con la licitación. **Sr. Pdte.** indica que se contrató y ya está pasando por los sectores rurales, se licitó y no hubo oferentes y finalmente se hizo un trato directo con una empresa con 70 horas no lo recuerda bien, pero se aumentará si es necesario. **Conc. Esparza** señala que en lo personal está dispuesto a trabajar en conjunto al municipio con su equipo también y poder llevar a buen puerto esta idea que es una muy buena alternativa para solucionar estos problemas de caminos en los sectores rurales.

**NOTA.** Por haberse cumplido el tiempo reglamentario, señores concejales acuerdan prorrogar la sesión en 60 minutos, desde las 11:15 hasta las 12:15 horas.

- ✓ **Conc. Rodríguez** señala que se une también al llamado de la mantención de los caminos en los sectores rurales, por mencionar algunos Colicheu, Charrúa y Quinel, en realidad los vecinos han insistido bastante en que se pueda hacer una mantención. **Sr. Pdte.** señala que están en mal estado y con la máquina que contrataron ahora esperan resolver en parte el problema, si necesitan de más horas se dispondrán más horas para que la máquina pueda pasar en todos lados, les costó mucho tener la máquina y ese es el otro problema que no hay disponibilidad de máquinas porque están todas ocupadas.
- ✓ **Conc. Rodríguez** solicita que se pueda notificar a la concesionaria por la caletera que une Cabrero con Membrillar, ambos costados, para que se puedan realizar las mantenciones de limpieza en el sector.
- ✓ **Conc. Rodríguez** indica respecto al tema de la cancha de pasto sintético que se encuentra en el complejo deportivo en Cabrero le gustaría que se pudiera en cierto modo hacer una mantención a lo que es la parte eléctrica. **Sr. Pdte.** señala que están reparado el cierre perimetral, consulta si se terminó. **Conc. Rodríguez** responde que no. **Sr. Pdte.** indica que lo visitarán. **Conc. Rodríguez** señala que incluso el panel que tiene la cancha lo sacaron parece, o no sabe si quisieron hacer que funcionaran las luces, pero está en muy malas condiciones. **Sr. Pdte.** indica que enviarán al eléctrico municipal hoy en la tarde. **Conc. Rodríguez** agradece gestión al respecto.
- ✓ **Conc. Rodríguez** indica que en relación al ordinario N°45/2021 solicitó en la sesión de concejo pasada que se entregará información respecto al director comunal de educación municipal, en qué situación se encontraba, el Pdte. pidió que se informara en esta sesión de Concejo Municipal, pero al parecer el documento no llegó. **Sr. Pdte.** señala que el próximo lunes llegará el documento, pero de todos los directores, no solamente del director de educación, porque eso se solicitó. **Conc. Rodríguez** indica que claro, y aparte se pidió uno con la información solamente del director de educación. **Sr. Pdte.** señala que el próximo lunes sin falta llega el documento. **Conc. Rodríguez** perfecto.
- ✓ **Conc. Rodríguez** indica que otra situación que preocupa bastante y que la han conversado con el Pdte. incluso hicieron unas visitas a terreno que dice relación con el cementerio municipal, también le gustaría conocer cuáles han sido las gestiones que se están llevando a cabo y respecto al terreno que los concejales visitaron sugerido por el concejal Hernández. **Sr. Pdte.** señala que efectivamente existe un plan B que se analizará con los concejales para poder informar cualquier decisión, la directora de SECPLAN ya está trabajando y cuando tengan algo lo comentarán

- a los concejales, porque la idea es que sea un trabajo de todos no solamente del municipio y del alcalde sino que también de los concejales porque es una necesidad que todos de una u otra forma la han escuchado de los dirigentes y también de los vecinos, por lo tanto es algo por lo que tienen que trabajar rápidamente y la directora de SECPLAN está en aquello y en cuanto tengan un avance lo presentarán.
- ✓ **Conc. Rodríguez** respecto al accidente que ocurrió camino a Monte Águila de un camión que se volcó, al parecer *hubieron daños de las luminarias del tendido eléctrico y hasta la fecha no se ha dado solución a eso, entonces solicitar que se pueda ver con urgencias las luminarias camino Cabrero Monte Águila, porque los vecinos del sector acusan que están teniendo problemas de seguridad y también los ciclistas que circulan tarde por ese sector están teniendo también las mismas complicaciones, por eso solicita que puedan revisar eso y se pueda dar una solución.* **Sr. Pdte.** pensó que ya se habían reparado, notificaron a Coelcha y tendrán que notificar nuevamente para ver qué pasó porque efectivamente el camión se volcó y pasó a llevar el poste botando algunos cables, así es que verán esa situación. **Conc. Rodríguez** agradece al Pdte.
  - ✓ **Conc. Bustamante** señala que en la ciclovía hay un levantamiento de suelo donde han tenido varios accidentes, un vecino también le comentó al Pdte., esto está en la entrada del sector Membrillar por la ruta que une Cabrero con Monte Águila, en la semana pasó un accidente y el fin de semana también ocurrió otro de ciclistas que se cayeron, se podría poner una barrera y además poder gestionar la reparación de esa parte que se hace un levantamiento.
  - ✓ **Conc. Bustamante** indica que habría que gestionar la continuidad de la vereda y puente en calle O'Higgins en Cabrero, entre calle Florida y Quinel, porque a veces la gente camina hasta la mitad y después está el canal y tiene puente a un solo lado nada más, pero para el que no conoce puede caminar hasta la mitad y después tiene que regresar. **Sr. Pdte.** señala que se suma la petición del concejal Hernández que la presentó en algún momento. **Conc. Bustamante** indica que sí. **Sr. Pdte.** señala que es bueno que el concejal lo planteó nuevamente y lo van a reforzar porque seguramente con la recarga de trabajo que tiene la dirección de Obras no lo han visto, pero verán la situación. **Conc. Bustamante** indica que es un requerimiento de los vecinos, visitó el sector y realmente es necesario.
  - ✓ **Conc. Bustamante** agradecer los ojos de gatos que pusieron en el sector de Estero Los Sapos, durante la noche se ve súper bien la curva en rojo y la recta en blanco para evitar los futuros accidentes que tanto sucedían en esa parte.
  - ✓ **Conc. Bustamante** indica que quisiera invitar a todos los concejales y al Pdte. que hicieran una visita al sector de Chillancito a una reunión que realizarán con emprendedores para tener la feria libre Chillancito y le gustaría que también ellos lo apoyaran en esta iniciativa junto al Pdte.
  - ✓ **Conc. Bustamante** señala que lo última petición y muy importante es para una vecina que se llama Maite, la niña que tuvo el incidente con el tema del Tik Tok y le gustaría que por parte de la municipalidad la pudieran ayudar con movilización para sus controles que se hacen por lo menos dos veces por semanas a Concepción, tiene el número de contacto y se lo enviará al Pdte. si la pueden apoyar con eso. **Sr. Pdte.** indica que la semana pasada la directora de DIDECO se puso en contacto con ella y le consultará en qué están apoyando como municipalidad.
  - ✓ **Conc. San Martín** indica que el día miércoles ingresó por la Oficina de Partes un oficio a modo que los concejales y el Pdte. tuvieran conocimiento de una situación bastante desagradable que vivieron los locatarios del sector Saltos del Laja, también aprovecha de agradecer a la Srta. Marcia Moreno Merqui secretaria de la SECMU porque aunque no salió en correspondencia recibida, le solicitó que le hiciera llegar un legajo para poder repartirlo con los concejales y el Pdte. y aprovecha de pedir las disculpas que por un tema de formato sale así con algunos errores de márgenes para que no vayan a pensar que fue por falta de ortografía que tiene relación, en su calidad de Pdte. de la comisión de Turismo y Desarrollo Económico Local en Cabrero y nombrado concejal representante en la Asociación de Municipios Turísticos tras estar en terreno reunido con comerciantes del Saltos del Laja en este fin de semana de fiestas patrias y les informa de este desolador panorama por falta de medidas e instrucciones por parte del departamento de Aseo y Ornato quienes no proveyeron en temporada alta de contenedores al sector, dando un muy mala imagen para los turistas visitantes e incomodar a los locatarios, informa que tomó contacto con la empresa Altramuz, específicamente con el supervisor Osvaldo Yáñez con copia a Ricardo Palma dueño de dicha empresa vía WhatsApp, informándole de la situación donde le responden que no recibieron instrucción por parte del municipio de que instalaran el contenedor, lo cual encuentra preocupante y espera que este hecho no se vuelva a repetir más, aun ad portas de la temporada estival y tras el gran daño que ha provocado la pandemia al sector, efectivamente se tomó el trabajo de hacerle llegar estas fotografías porque el día jueves no pasó la basura y ya el día viernes estaban recién comenzando fiestas patrias estaba este cúmulo de basura y si bien es cierto comparten con los municipios de Los Ángeles y Yumbel, sin embargo acá es importante que puedan ver una estrategia simultánea con los otros dos municipios aprovechando también que son parte de esta asociación para poder llegar a un acuerdo y que esta situación no se vuelva a repetir, porque la industria del turismo y del comercio en general tras la pandemia se vio mermada y hoy día para el municipio la atracción turística es el Salto del Laja y la imagen que proyectan con este tipo de incidente no corresponde. **Sr. Pdte.** agradece a concejal San Martín, por el mismo tema recibió un llamado del concejal Rodríguez también solicitando información respecto a lo que estaba pasando en Los Saltos del Laja y lo mismo que le informó al él se lo informa a concejal San Martín, los días martes y sábado pasa el camión de la basura por el sector, pero el día sábado pasado era feriado irrenunciable por fiestas patrias, por lo tanto no pasó el camión generando que una cantidad de basura se pudiera acumular, ha sido un hecho aislado que lamenta, pero están buscando siempre las mejores alternativas para que esa situación no vuelva a ocurrir, dentro del trabajo que están haciendo con la asociación es lograr ponerse de acuerdo también para mejorar la recolección de basura en el Salto del Laja y la funcionaria Fabiola Palma quedó como encargada de liderar este proceso con la comuna de Los Ángeles y Yumbel, pero se buscaran las mejoras para poder apoyar sin duda, agradece también el trabajo de los concejales y la preocupación que han tenido y obviamente siempre poder ayudar y apoyar en lo que se pueda, pero en los días de vacaciones y en los días feriados se genera esta incomodidad en los Saltos del Laja.
  - ✓ **Conc. San Martín** señala que valora la iniciativa del concejal Esparza con respecto a esta red vial y todos los concejales en realidad en más de algún minuto recibieron denuncias y molestias de los vecinos por el mal estado de los caminos, también en las redes sociales es como pan de todos los días que los etiquetan y de hecho hace muy

- poco etiquetaron a los concejales por el camino a Colicheu, y también quiere aprovechando este medio valorar la preocupación del municipio en poder dar abasto porque hay que dejarlo bien claro porque esto corresponde a Vialidad y no es un tema municipal y dentro de los recursos con las máquinas, pero por otro lado se contrató las horas que mencionó el Pdte. para las máquinas y se agradece porque vuelve a repetir, o sea este es un tema que Vialidad tiene que ver con estos caminos, entonces se hace un esfuerzo tremendo como municipio para poder llegar a *todo los sectores y valora tremendamente la disposición del Pdte. de estar llano si hay que contratar más horas para poder abarcar y llegar a más sectores lo encuentra espectacular, pero encuentra muy buena la iniciativa del concejal Esparza porque cuando el concejo siguiere, porque se sabe que quien toma la decisión finalmente es el alcalde, pero esos son aportes constructivos así es que felicita al concejal Esparza, y reiterar la solicitud del sector de Colicheu que se la pidieron algunos vecinos.*
- ✓ **Conc. San Martín** señala que si bien es cierto sabían que se habían detenido las inauguración y obras producto de la pandemia, pero ahora que están en otra fase le llama la atención que pasó por ejemplo con la casa de la cultura de Monte Águila, si está lista o no están listos los trabajos al igual que la biblioteca municipal, le gustaría saber si es que ya están entregados. **Sr. Pdte.** indica que podrían hacer una comisión, lo invita por los tiempos del concejo que son acotados, pero la casa de la cultura de Monte Águila está recepcionada y la biblioteca también está recepcionada, pero hay detalles que les gustaría que también pudieran conocer la comisión, por ejemplo la implementación que se está comprando ahora y otros detalles que es bueno que los concejales lo sepan, sería interesante una comisión a lo mejor que participe todo el concejo para que conozcan el detalle de las obras y qué ocurre en Monte Águila y con los baños públicos y así la obra en general para que los concejales también puedan interiorizarse en lo que va de la etapa del estadio, inclusive las sedes sería importante tener una comisión para poder tener más detalle de las respuestas porque los tiempos son acotados. **Conc. San Martín** indica que para finalizar quiere solicitarle al Pdte. a través de Fabiola Palma una mayor inspección con respecto a la empresa que se encarga de retirar los residuos de reciclaje en la comuna, le ha tocado en más de alguna oportunidad pasar por lugares donde está atochado de botellas incluso desparramado hacia la vía pública y no sabe la frecuencia para poner más precaución porque valora tremendamente los puntos limpios que han inaugurado y también valora estas iniciativas que en conjunto con los dirigentes y vecinos han podido sacar adelante estos puntos de acopio, pero sí justamente están por descontaminar ocularmente al ver tanto desparramo de botellas están contaminando. **Sr. Pdte.** señala que oficiarán a la Fabiola Palma entendiéndole de que lamentablemente no tienen más empresas respecto a este tipo de trabajo, a través de Fabiola Palma han notificado a empresas privada que retira los vidrios, las botellas y todo lo que los vecinos están llevando a los puntos limpios, pero ya no pasa por el municipio, ojalá el Estado a través del gobierno pudiera generar más espacios para que las empresas privadas tengan mayor posibilidad de llegar a la comuna porque hoy día cuentan con una y no hay más, lo mismo pasa con las botellas de plástico si hubiera otra empresa obviamente las puertas de la comuna están abiertas, pero hay pocos privados en esa área, pero de todas maneras notificarán nuevamente para que generen más retiros y que no generen acumulación de botellas, el papel o las latas fuera de los contenedores como lo menciona el concejal San Martín, pero no pasa por el municipio.
  - ✓ **Conc. Pellón** indica que quiere saber sobre unos sitios que hay en Monte Águila que están en frente de La Ele en la población Chile Nuevo, que es un sitio esquina y hay una comunidad evangélica que está interesada en crear un lugar donde poder entregar un desayuno fraterno y hacer uso de ese lugar, en este minuto hay una persona que se tomó el sitio que está en toda la esquina de Osvaldo Cruz con Los Olmos. **Sr. Pdte.** consulta si es donde estaba la cancha. **Conc. Pellón** responde que justo frente de la sede, en un sitio de esquina donde había una iglesia antes, quiere saber en qué estado está ese sitio, hay personas que son de una comunidad evangélica que están interesadas en darle un uso y generar un proyecto con la municipalidad. **Sr. Pdte.** señala que quiere aprovechar que está el abogado presente para que tome nota al respecto y lo puedan derivar para ver qué ocurre con ese terreno y que efectivamente al parecer se lo habrían tomado y habría que averiguar bien. **Conc. Pellón** indica que ver la posibilidad de generar un proyecto también para la misma Ele que está de la misma manera que el sitio de esquina, justo en la población Chile Nuevo.
  - ✓ **Conc. Pellón** señala que los vecinos del sector villa Estadio de Monte Águila, la Sra. Miriam Briones Pdta., la Sra. Norma Soto, tesorera y David Arias, secretario, buscan una solución para crear un proyecto de conexión definitiva al alcantarillado, ellos actualmente tienen fosas sépticas y muchas de estas fosas producto de las mismas mantenciones están rebalsándose, hay muchos vecinos que viven en el sector que también consumen agua de puntera, por lo tanto hay un foco importante de contaminación de napa en el sector, habría que hacer intervención, lo pidió en sesiones anteriores y hay que generar un trabajo más efectivo en el lugar. **Sr. Pdte.** perfecto, indica que hay que comunicar más a este municipio porque este es un proyecto que se está trabajando hace años, fácilmente 5 años y está en una etapa muy avanzada y final, se puede hacer una reunión con los vecinos del sector junto a la directora de SECPLAN y el equipo para que pueda explicar en detalle cómo va el proyecto, porque ya está y no es que el municipio empezará ahora a trabajar en el proyecto, porque está hace bastante tiempo, y es súper complejo de sacar, pero va muy avanzado. **Conc. Pellón** señala que en este minuto se están rebalsando algunas cámaras y también habría que ver ese foco. **Sr. Pdte.** sí claro, pero lo que falta es bajar la información desde el municipio a las comunidades, porque lo que concejal Pellón plantea es una necesidad urgente de poder ejecutar y es un proyecto que está avanzado, los vecinos también deben saber esa información y todo el detalle, sería importante poder hacer una reunión con los vecinos del sector. **Directora SECPLAN** indica que para abordar los dos puntos que plantea el concejal, primero retroceder un poco en lo anterior en cuanto al tema de los terrenos de Monte Águila en La Ele y en el terreno que está frente donde hay una iglesia, es importante aclarar que esos terrenos no son municipales sino que son de Serviu, por lo tanto ya hay una gestión y de hecho han insistido bastante sobre todo con la unidad de gestión de suelo de Serviu que les puedan aclarar el destino de La Ele porque hace mucho tiempo que han estado presionando para poder generar un proyecto importante a través de la entidad patrocinante ex EGIS, en cuanto al terreno que está frente a la iglesia también el Serviu les estaba proponiendo crear un proyecto allí, pero un proyecto Serviu, por lo tanto volverán a insistir para tener claridad de esos terrenos y en el caso que así fuera el municipio a lo más que puede ayudar es a gestionar un comodato de la organización con Serviu porque ahí no pueden entregar

estos terrenos de manera directa porque no serían propiedad municipal, respecto al segundo tema que el concejal mencionó como bien lo señaló el Pdte. sería interesante en esa misma comisión primero informar internamente a los concejales y también bajar a terreno con el equipo para poder dar a conocer a la comunidad porque efectivamente hay mucho avance en varios proyectos y que generalmente es tanta la actividad y tantos los proyectos que a veces cuesta un poco llegar a dar toda la información de todo lo que se está haciendo, pero *evidentemente es bueno cuando también les consultan para los vecinos que están escuchando estén enterados* también de esa información de que hay avance en esa materia y coordinar una reunión para que se pueda informar en terreno. **Sr. Pdte.** señala que solo para aclarar un punto respecto a La Ele, efectivamente es un terreno del Serviu que están trabajando además hace bastante tiempo, pero el terreno que plantea concejal Pellón que se tomaron no estaría en La Ele sino que estaría fuera de La Ele en la intersección de Osvaldo Cruz con Los Olmos, justo en esa equina. **Director SECPLAN** indica que sí, a eso se refiere porque hace poco hubo una reunión con Serviu y ellos plantearon que ese terreno era de propiedad Serviu y que en el fondo ellos tomaron contacto con el municipio para que levantaran un proyecto ahí a través de un subsidio de mejoramiento en donde se puedan hacer espacios públicos y otros, entonces quedaron justamente de poder tener la claridad respecto a ese terreno porque pensaban en algún minuto que era municipal y no, al parecer prácticamente un 90% de Serviu, pero eso lo verificarán bien. **Sr. Pdte.** señala que tendrán la información más clara.

- ✓ **Conc. Pellón** indica que le gustaría solicitar la inspección en terreno de la biblioteca y de los baños junto a los concejales que era lo mismo que se había comunicado en puntos anteriores. **Sr. Pdte.** consulta si quiere una visita a terreno con personal municipal. **Conc. Pellón** responde que sí. **Sr. Pdte.** perfecto, ningún problema, tienen que ponerse de acuerdo y le avisan para hablar con la directora de Obras subrogante o con la directora de SECPLAN o con ambas. **Conc. Pellón** señala que revisar acuciosamente la biblioteca y también saber un poco del avance de los baños de Monte Águila. **Sr. Pdte.** indica que no hay problema, por eso hay que ponerse de acuerdo y le avisan, tendría que ser en la tarde porque en la mañana está el proceso de vacunación.
- ✓ **Conc. Pellón** señala que la Sra. Gladys González de Monte Águila es una persona en situación de discapacidad a la cual se le está construyendo un baño, pero hace más de un mes que no hay personal trabajando en la terminación de este baño y solicita la intervención municipal.
- ✓ **Conc. Pellón** indica que quiere saber qué se hará con la salida de agua de calle J. M. Echeverría con calle Prat donde vieron en terreno que había un problema con el conector de aguas lluvias en la salida al canal. **Sr. Pdte.** señala que eso lo harán, pero les pide un poco de paciencia porque la dirección de Obras está colapsada con las solicitudes de la comuna y efectivamente hay trabajos que no son una prioridad, porque hay un puente que está a punto de caer y esa es una prioridad para el municipio porque ahí quedarían con los vecinos aislados, pero una vez que ya salgan de esas obras entrarán en estas solicitudes.
- ✓ **Conc. Pellón** señala que los vecinos del sector villa Primavera preguntan qué se haría con el ordenamiento de los carteles en el sector precisamente en la calle Los Sauces que está como calle El Roble, lo tocaron en sesiones anteriores, también en visita al fundo Vilorio con el Pdte. que les comunicó que el camino está en muy mal estado, saben que la municipalidad ha intervenido este camino y lo ha mejorado, pero ya salieron de las lluvias y nuevamente hay que hacer intervención, por otra parte les piden que haya un proyecto de APR que es primordial para el sector porque va en crecimiento.
- ✓ **Conc. Pellón** indica que quiere saber en qué está el apoyo kinésico que se le ofreció a don Luis Alex Briones del lado del cementerio cuando hicieron una visita en terreno le comunicó que todavía no se ha hecho llegar la ayuda que se ofreció en el sector para continuar con su tratamiento kinésico.
- ✓ **Conc. Pellón** señala que la ruta de Cabrero, carretera, también están con mucha zarza por la orilla de los caminos y se sabe que se acerca el verano y será un foco de incendio, sería bueno hacer limpieza.
- ✓ **Conc. Pellón** solicitar un ordenamiento en las calles de Monte Águila, el fin de semana llegó personal de carabineros a su casa buscando otra numeración, esto pasa en diferentes calles porque la numeración está repetida, sería bueno crear un ordenamiento en cuanto al tema de los números en Monte Águila.
- ✓ **Conc. Hernández** indica que quiere reforzar un poco lo mencionado por concejal Pellón sobre la junta de vecinos del fundo Vilorio porque lo vieron en conjunto y a su vez los caminos rurales todos los vecinos lo manifiestan cuando van a terreno que no están en buenas condiciones, lo mismo pasa con un puente que hay en Charrúa Sur que une con La Mata y El Parrón que está en muy malas condiciones porque los tabloncillos y los pilares están podridos, entonces no sabe si el Pdte. se refería a eso cuando decía que hay que hacer un puente. **Sr. Pdte.** señala que a eso se refería que van a intervenir ahora. **Conc. Hernández** perfecto, porque esos vecinos quedarían aislados, o sea tendrían que dar una vuelta mucho más larga, también la entrada por el sector El Mago al llegar a Valencia que está muy malo, ya se viene la temporada de los arándanos y las temporeras ocuparan el camino con más frecuencia. **Sr. Pdte.** indica que la semana pasada visitó el sector y efectivamente está en muy malas condiciones, recorrieron el camino con la directora de SECPLAN y se reunieron con un grupo de vecinos y se generó un compromiso de la máquina que estaba en Charrúa, la máquina que arrendaron y terminando en Charrúa se pasaría enseguida al sector y espera que ya se haya realizado, lo verán, pero el compromiso fue que la máquina se tenía que enviar la semana pasada, ha recorrido la comuna y los caminos que están en más mal estado están en Charrúa y el sector El Parrón, obviamente todos están en mal estado. **Conc. Hernández** indica que en eso tiene razón el Pdte. porque fueron antes del 18 con concejal Pellón y también ingresaron un oficio por la oficina de partes porque en realidad para los vecinos es su camino de acceso si no quedarían aislados, esa es la preocupación sobre todo en la entrada de Charrúa Sur que ese camino está en muy mal estado, en el sector Colicheu entre la posta y sector Las Viñas también está más o menos parecido, sabe que los requerimientos son múltiples, pero hay sectores que quedan aislados si no se les envía la máquina.
- ✓ **Conc. Hernández** señala que respecto al tema de medio ambiente le preocupa que los accesos a la entrada de Cabrero, Monte Águila y Charrúa estén en buenas condiciones y que tengan una buena señalización que diga "Bienvenidos a Charrúa", "Bienvenidos a Monte Águila" y "Bienvenidos a Cabrero" porque les pasa a muchos vecinos cuando llegan a la municipalidad que no tiene arriba el logo que diga "Ilustre Municipalidad de Cabrero" y

los vecinos o gente que trae a lo mejor una encomienda que viene de afuera preguntan ¿dónde está la municipalidad? o cuando llegan a pagar un parte y nadie sabe, o sea el edificio es imponente, pero no tiene ningún letrero, lo otro es el acceso en la calle Palacios hacia la plaza de armas que está muy sucio, es una de las entradas principales y está muy sucio, atiende un doctor cerca y llegan a la plaza y es la cara de entrada, ese sector habría que mejorar la limpieza, por otro lado la Srta. Fabiola Palma debería tener alguien que le ayude porque la pega es múltiple y no da abasto con todo lo que tiene que hacer, con todo lo que se ha mencionado acá y está sola, habría que ver la posibilidad de agregarle a alguien para que las necesidades de la comunidad sean bien atendidas, eso por el lado de medio ambiente. **Sr. Pdte.** agradece la preocupación y conversando con el equipo y con la directora de SECPLAN que está viendo el presupuesto para el próximo año junto a todos los directores le solicitó a nombre personal y del concejal Hernández porque lo han planteado en alguna oportunidad y el concejal Pellón también, contratar más gente para la dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, estaban pensando en un funcionario y le solicitó a la directora de SECPLAN que fueran dos, pero también hay que ver los recursos que la ley les permite, pero si son dos funcionarios muy bien porque el trabajo cada día es más intenso en tema medio ambiental, aseo y ornato y en eso están esperando por un lado el presupuesto y la disponibilidad que tengan para contratar para el próximo año.

- ✓ **Conc. Hernández** indica que le preocupa el proyecto que está en la calle Pablo Neruda cuando salen de la calle Tucapel estaban tirando una red de alcantarillado y no sabe en qué quedó eso porque al final se tapó la red y tienen mucha afluencia de público, no hay que olvidar que la mayor parte de la comunidad que va al CESFAM transitan por esa calle y cuando llueve se forma una poza grande de agua y un barrial porque ninguna de las dos calles está pavimentada, entonces hay que ayudar a los adultos mayores y a las personas con discapacidad para que ellos puedan desplazarse de buena forma, porque no está en buenas condiciones esa vereda y todos lo han visto, hay que darle un poco de prioridad al acceso a la parte de salud que es el acceso comunal que tiene Cabrero al SAR. **Sr. Pdte.** señala que en materia de veredas lo ha visto en la comuna les ha ido bien y quieren seguir en esa línea, están levantando carteras de proyectos para seguir mejorando las veredas existentes y poder incorporar otras que no están, el gran proyecto que está detenido incluye esas calles por ambos lados que el concejal le ha consultado bastante por eso, por el lado sur y norte contempla veredas en material de adocretos y lo que se está haciendo en la villa Nueva Visión que está frente al CESFAM por calle Pablo Neruda es un proyecto que se demoraron casi 5 años en tener la aprobación para este alcantarillado porque para poder ejecutar un alcantarillado hay que tener un proyecto y una aprobación de Essbío, del Servicio de Salud y de otros organismos que permiten que un alcantarillado se pueda ejecutar, si hoy día, por decir, una persona que tiene los recursos y quiere instalar alcantarillado si no tiene un proyecto no podrá ejecutar ese alcantarillado, el municipio se demoró casi 5 años en tener un proyecto aprobado técnicamente y lo que hay que hacer después es buscar los recursos para que se pueda ejecutar, hubieron tres vías, una que la comunidad ejecutara, que siguieran esperando para presentar el proyecto al gobierno o que el municipio pudiera realizar este proyecto, lo conversaron con el director de Obras, la comunidad no tenía los recursos porque es un proyecto millonario y esperar 4 años más para que el proyecto se pueda aprobar decidieron con el director de Obras ejecutar el proyecto, pero cuando se realiza este proyecto hay que entender de que no es el único proyecto, tienen cientos de proyectos que deben ejecutar, dando prioridad a lo que se está realizando, pero en el camino se encontraron que habían obras adicionales que no podían realizar como municipalidad y que fueron licitadas, pero lamentablemente no tuvieron oferentes y no sabe si el abogado lo puede ayudar al respecto, entonces se encontraron con situación que no pasaban por capacidad del municipio sino que tenían que sí o sí entregarlo a terceros y ahí se fue poniendo lento todo y obviamente la comunidad se comenzó a desesperar un poco, entendiendo que es el municipio el que está haciendo los esfuerzos para poder tener la conexión del alcantarillado, hoy día se está retomando eso, aprovecha de dar la palabra al abogado. **Abogado Caro** indica que tal como lo señala el Pdte. en el sector precitado efectivamente se hicieron los esfuerzos de llamar a licitación pública para culminar, en virtud del artículo 9° de la ley de compras se declaró desierto y como bien dice el Pdte. no hubo interesados en concursar en dicho proceso licitatorio, aprovechar la oportunidad de informar de que ya se está efectuando o se efectuará prontamente una contratación directa para culminar de una cuantía que no es muy alta y obviamente con la fundamentación que exige la ley prontamente podrán tener ese trato directo operativo y poder terminar y dar solución a la problemática que aqueja al sector. **Sr. Pdte.** agradece al abogado, también le quiso explicar eso al concejal Hernández para que el concejo en general comprendan como llegaron a ejecutar una obra, van alrededor de unos 5 o 6 meses más o menos, pero continúa haciendo los esfuerzos porque si hubiesen dejado en manos de los vecinos lo más probable es que no hubiesen estado los recursos porque dijeron que no estaban o todavía hubiesen estado esperando 4 años para poder tener los recursos para ejecutar el proyecto que técnicamente ya estaba aprobado, si se hace un análisis de todo el municipio trabajó 5 años intensamente para poder tener el proyecto aprobado que es una maravilla, porque lograr aquello es una maravilla, sobretodo en tema de alcantarillado y agua potable, cuando se tiene el proyecto técnicamente aprobado hay que ver quien lo ejecutará, los vecinos no tienen recursos y hay que esperar 4 años para que el gobierno regional les apruebe, no sabe cuántos millones de pesos serán por el proyecto o bien lo hace el municipio y generaron un compromiso de que lo hiciera el municipio y como hay una demora viene la crítica, pero tampoco se valora lo que ha pasado hacia atrás y los esfuerzos que están haciendo los maestros municipales para poder llevar el alcantarillado en un plazo record, porque están en pandemia y las obras a nivel nacional se han detenido por grandes empresas, porque no han tenido solvencia o los altos costos generan que no puedan continuar, entonces hay esfuerzos que hay que valorar y seguirán trabajando para que este proyecto de alcantarillado se pueda terminar prontamente y como lo mencionó el abogado no hubieron oferentes y están buscando la alternativa que les permita legalmente tener el puntaje y terminar con la obra, pero conversaron con la comunidad hace como 2 semanas atrás y hablaron con los vecinos, limaron asperezas importantes porque había un descontento y lo asumieron, pero también entendieron los esfuerzos que hay detrás del municipio y hoy día está avanzando bien. **Conc. Hernández** agradece al Pdte. por la información porque este es el canal donde pueden dar estos informes a la comunidad, porque están en tela de juicio en el sentido de que no saben eso que el Pdte. recién les acaba de comentar, es bueno también que esta plataforma les sirva para dar un buen informe y así

la comunidad sabe que ya están trabajando y que han pasado muchos años y que las platas están que se está llamando y que va, eso da un poco de tranquilidad también y si ya se tomó contacto con los vecinos mucho mejor.

- ✓ **Conc. Hernández** indica que tiene una última consulta que le llama la atención porque lo ha visto en otros municipios, cuando el alcalde no se puede hacer presente en algún acto público, consulta a quién le corresponde protocolarmente hacerlo cuando hay alguna actividad, no sabe si le puede responder la secretaria municipal o el *bogado aprovechando que está presente*. **Sr. Pdte. cede la palabra a la secretaria municipal para que responda**. **Secretaría Municipal** responde que ante la ausencia del alcalde está la figura del alcalde protocolar y es aquel concejal que obtuvo la primera mayoría en la elección de las autoridades, al alcalde protocolar le corresponde presidir y convocar al concejo municipal en ausencia del alcalde titular y representar protocolarmente al municipio cuando el alcalde no está, no sabe si el bogado puede argumentar algo más al respecto. **Abogado Caro** señala que reafirmar lo que dice la secretaria municipal, efectivamente en forma reciente se modificó la Ley Orgánica de Municipalidades creando esta figura del alcalde protocolar, distinto obviamente del alcalde titular suplente y subrogante, efectivamente le correspondería en este caso al concejal que obtuvo la primera mayoría siempre entendiendo de que debe haber la debida coordinación y buena voluntad tanto del concejal que será alcalde protocolar y el alcalde titular que no puede asistir, se ha verificado en la realidad que lamentablemente ha habido varios problemas de comunicación en términos generales respecto de la aplicación de esta figura, pero contestando a la pregunta del concejal y efectivamente como dice la secretaria municipal correspondería al alcalde protocolar que es el concejal con la primera mayoría. **Conc. Hernández** agradece al abogado, indica que ha visto en otros concejos y por eso lo hace saber, en otros lados en la región de Ñuble su amigo alcalde Carlos Chandía que todavía no se recupera y ahí todos quieren el cargo de alcalde y en todos los actos que tuvieron para el 18 de septiembre todos querían hablar y querían dirigir, por eso quiere consultar también porque aquí están todos, pero si en algún momento el alcalde no está para saber a quién le corresponde, porque son temas que los concejales no manejan y que es importante saber que está el alcalde subrogante y el alcalde protocolar, gracias por la información porque así le queda claro a todos los concejales también. **Sr. Pdte.** agradece a concejal Hernández por su consulta, todos los concejales han hecho uso de la palabra y agradece la preocupación de cada uno por los vecinos de la comuna.

**Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión de Concejo, siendo las 12:10 horas.



**Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°09  
Del 27 de Septiembre de 2021**

**Acuerdo N°33 del 27.09.2021.** El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime otorgar subvención extraordinarias año 2021 presentados por tres instituciones, al respecto el Concejo Municipal aprobó en forma unánime otorgar subvención extraordinaria a las instituciones que a continuación de indican y por los montos que se señalan:

INSTITUCIÓN	Personalidad Jurídica	DETALLE PROYECTO	Monto \$ autorizado
COANIQUEM	30.442	Compra de insumos médicos, clínicos y/o medicamentos.	500.000.-
Club Motoqueros Nómades del Asfalto	523	14 poleras y 14 polerones	250.000.-
Taller Laboral La Ilusión	31	Compra de lanas, hilos y géneros.	100.000.-